



Informe de Auditoría de Rural Hipotecario VIII, Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Rural Hipotecario VIII, Fondo de
Titulización de Activos correspondientes al
ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Hipotecario VIII, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La cartera de activos titulizados por importe de 115.199 miles de euros representa, a 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas. La estimación del deterioro de los activos titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales. Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en: – Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados. – Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos. – Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores). Adicionalmente hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de activos titulizados es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Véanse Notas 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido. Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión y que al 31 de diciembre de 2023 está fijado en 5.850 miles de euros. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, este se liquidará, entre otras causas, cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito. Bajo la hipótesis de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del activo inicial del Fondo, la liquidación de éste habría podido tener lugar en el ejercicio 2023, sin que a la fecha los Administradores de la Sociedad Gestora hayan acordado la liquidación del mismo. Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.	Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos. – Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente. – Hemos revisado a 31 de diciembre de 2023 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo. – En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Rural Hipotecario VIII, Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas

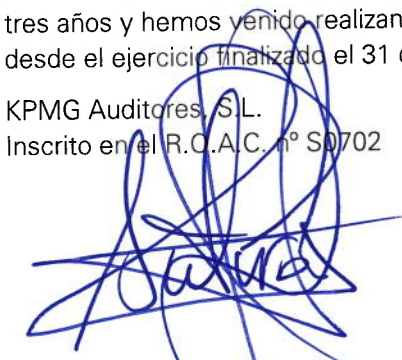
La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 19 de diciembre de 2023 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.C.A.C. nº S0702



Arturo López-Gamonal García-Morales
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23.901

24 de abril de 2024



RURAL HIPOTECARIO

VIII Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2023, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		99.556	122.005	PASIVO NO CORRIENTE		108.659	130.771
Activos financieros a largo plazo		99.556	122.005	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	99.556	122.005	Pasivos financieros a largo plazo	8	108.659	130.771
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		107.437	129.860
Certificados de transmisión hipotecaria		97.529	119.276	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		107.437	129.860
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	14	1.222	911
Otros		-	-	Derivados de cobertura		1.222	911
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		2.035	2.738	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(8)	(9)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		23.698	29.717
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		21.046	24.978
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	17.666	19.608
				Series no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		32.110	38.755	Series subordinadas		16.563	19.064
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	218	407	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo		16.382	20.554	Intereses y gastos devengados no vencidos		1.103	544
Activos titulizados	4	15.643	18.935	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		14.184	16.523	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados		-	-
Préstamos automoción		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros	10	3.380	5.370
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		3.380	5.370
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		237	109	Otros		-	-
Intereses vencidos e impagados		20	7	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		1.196	2.286	Ajustes por periodificaciones	9	2.652	4.739
Activos dudosos -intereses-		13	16	Comisiones		2.640	4.727
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7)	(6)	Comisión sociedad gestora		9	9
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrador		3	3
Derivados	14	352	1.394	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados de cobertura		352	1.394	Comisión variable		2.627	4.714
Otros activos financieros		387	225	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	387	225	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		12	12
Ajustes por periodificaciones		1	1			-	-
Comisiones		1	1	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(691)	272
Otros		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	(691)	272
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	15.509	17.793	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Tesorería		15.509	17.793			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		131.666	160.760	TOTAL PASIVO		131.666	160.760

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		4.607	1.456
Activos titulizados	4	4.292	1.452
Otros activos financieros	7	315	4
Intereses y cargas asimilados		(4.729)	(830)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(4.729)	(830)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	838	(79)
MARGEN DE INTERESES		716	547
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(764)	(559)
Servicios exteriores	12	(39)	(38)
Servicios de profesionales independientes		(24)	(27)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(15)	(11)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(725)	(521)
Comisión sociedad gestora		(46)	(43)
Comisión administrador		(11)	(15)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(7)
Comisión variable		(654)	(427)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(7)	(29)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	48	12
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(1.358)	(402)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.491	618
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	4.119	1.383
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(4.170)	(349)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	3.467	231
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(2.240)	(651)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	315	4
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(2.805)	(956)
Comisión sociedad gestora		(46)	(43)
Comisión administrador		(11)	(16)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(7)
Comisión variable		(2.741)	(888)
Otras comisiones		-	(2)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(44)	(64)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(44)	(64)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(926)	1.276
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		1.064	(174)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	13.948	17.116
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	8.631	8.084
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	3.172	2.242
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	5	237	65
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(24.924)	(27.681)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(1.990)	1.450
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 10	(1.990)	1.450
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(2.284)	874
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	17.793	16.919
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	15.509	17.793

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(125)	2.064
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(125)	2.064
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(838)	79
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	963	(2.143)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

1. Reseña del Fondo

Rural Hipotecario VIII Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 26 de mayo de 2006, agrupando Certificados de Transmisión de Hipoteca por importe de 1.300.021 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.311.700 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 31 de mayo de 2006.

Con fecha 25 de mayo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Préstamo Subordinado, de tal forma que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las sociedades cedentes de los mismos, Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C. (*), Caja Campo, Caja Rural, S.C.C. (*), Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C. (***), Caja Rural de Aragón, S.C.C. (**), Caja Rural de Burgos, S.C.C., Caja Rural de Canarias, S.C.C. (*), Caja Rural de Ciudad Real, S.C.C. (actualmente, Grupo Globalcaja), Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C. (actualmente Cajasiete, Caja Rural S.C.C.), Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Duero, S.C.C.L. (*), Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. (*) y Caja Rural del Sur, S.C.C. ("las Entidades Cedentes"). Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, las Entidades Cedentes obtendrán una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

(*) Actualmente Cajamar Caja Rural, S.C.C.

(**) Actualmente Bantierra, Caja Rural de Aragón, S.C.C.

(***) Actualmente Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es Banco Cooperativo Español, S.A.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España ("CITI") a Société Générale, Sucursal en España ("SGSE") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE (véase Nota 7).

Asimismo, con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y SGSE (véase Nota 9).

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos –véase Nota 7) y las entidades cedentes concedieron un préstamo subordinado al Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Cooperativo Español (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 21 de marzo de 2024.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 26 de mayo de 2006 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2022	145.775	22.591	168.366
Amortizaciones (**)	-	(27.527)	(27.527)
Traspaso a activo corriente	(23.761)	23.761	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022(*)	122.014	18.825	140.839
Amortizaciones (**)	-	(25.882)	(25.882)
Traspaso a activo corriente	(22.450)	22.450	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	99.564	15.393	114.957

(*) Incluye 13 y 16 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(**) Incluye 3 y 4 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 3.244 miles de euros (5.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 6,98% (5,46% durante el ejercicio 2022). Siendo la tasa de amortización anticipada el cociente entre el importe amortizado anticipadamente durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, y la diferencia entre el principal pendiente al inicio del periodo de los doce meses y el importe amortizado de forma ordinaria durante los últimos doce meses anteriores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2023 es del 3,42% (0,95% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 7,15% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 4.292 miles de euros (1.452 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 38 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (37 miles de euros en el ejercicio 2022).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 13 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	2.426	3.201	1.159	2.397	3.329	35.159	67.273	114.944

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	14.122	13.343	12.611	12.163	11.540	39.901	10.004	113.684

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 130.002 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Pese a darse tal situación, los Administradores de la Sociedad Gestora no han acordado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, iniciar el proceso de liquidación anticipada del Fondo.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	63	62
Con antigüedad superior a tres meses (**)	1.196	2.286
	1.259	2.348
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	20	7
Con antigüedad superior a tres meses (***)	13	16
	33	23
	1.292	2.371

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 317 y 419 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2023 se habían dejado de cobrar 756 miles de euros de principal (829 miles de euros durante el ejercicio 2022) y 214 miles de euros de intereses (87 miles de euros durante el ejercicio 2022). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 100 miles de euros (103 miles de euros en el ejercicio 2022), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 2,51%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 2.035 miles de euros (2.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldo al inicio del ejercicio	5.040	6.254
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.066	910
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(1.317)	(561)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.545)	(1.563)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	3.244	5.040

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(15)	(15)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	-	-
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(15)	(15)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad han sido de 15 y de 15 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	762	762
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	762	762

Este saldo total de fallidos al cierre del ejercicio de 2023 y 2022 está calculado sobre el total de los activos titulizados dados de baja del activo del balance por considerarse remota su recuperación.

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	739	876
Adiciones	-	-
Retiros	(262)	(137)
Saldos al cierre del ejercicio	477	739
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(332)	(416)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(5)	(1)
Aplicaciones	78	85
Saldos al cierre del ejercicio	(259)	(332)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	218	407

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2023 por importe de 237 miles de euros (65 miles de euros en 2022), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 53 miles de euros (13 miles de euros de beneficio en 2022), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2023 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2023 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	8	477	(259)	454	44	100%	1 año	296
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Los administradores se ocupan de la venta de los inmuebles adjudicados en cartera de los Fondos de Titulización, siguiendo los mismos procesos que aplican para otros inmuebles que administran, incluidos los de su propia cartera (tareas comerciales, publicación de inmuebles en la web, gestión de la red de colaboradores, etc.). Los administradores pondrán los inmuebles a la venta una vez estén estos depurados jurídica y físicamente, esto es, que se tenga el pleno dominio de los mismos y que no tengan ningún impedimento jurídico para poder ser publicados y ser puestos a la venta a terceros, lo que implica inmuebles libres de toda carga o gravamen, así como la correcta inscripción de su titularidad en el Registro de la Propiedad a nombre del fondo que corresponda. También es necesaria su adecuación física para una correcta comercialización.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2023, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 7 miles de euros (29 miles de euros en el ejercicio 2022), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	387	225
	387	225

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Société Générale, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 12.129 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (12.363 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, se incluye el depósito en garantía por la permuta financiera depositado en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, por un importe de 3.380 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (5.370 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 – véanse Notas 10 y 14), así como una cuenta operativa por importe de 60 miles de euros al 31 de diciembre de 2022, no registrando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Barclays Bank PLC, Sucursal en España, celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) en virtud del cual Barclays Bank PLC, Sucursal en España, garantizaba una rentabilidad variable determinada a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera. En concreto, el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) determinaba que en una cuenta financiera en euros (la “Cuenta de Tesorería”), abierta en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, serían depositadas todas las cantidades que recibiera el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Cooperativo Español, con fecha 23 de abril de 2012, Banco Santander S.A., se subrogó en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones que el contrato anterior. Con fecha 3 de agosto de 2012 se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander S.A. a Barclays Bank PLC, Sucursal en España, mediante un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), en términos sustancialmente idénticos al anterior. Posteriormente, con fecha 16 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Citibank International LTD, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Citibank International LTD, Sucursal en España, abonará un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada Periodo de Devengo de Intereses por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al mayor entre (i) el cero por ciento (0,00%); y el (ii) el tipo de interés que resulte de aumentar (a) al tipo Euribor calculado y distribuido actualmente por el sistema de información financiera Global Rate Set Systems Ltd (GRSS) por mandato de European Money Markets Institute (EMMI) y EURIBOR ACI, a tres (3) meses de vencimiento fijado a las 11:00 horas de la mañana (hora CET) del segundo Día Hábil anterior al día de inicio de cada periodo de devengo de intereses (b) en un margen del 0,20%. Dicho tipo de interés estará vigente hasta el 16 de julio de 2018. Los intereses se liquidarán en cada Fecha de Pago y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días). El primer periodo de devengo de intereses comprenderá los días transcurridos entre el 16 de julio de 2015 y el día 11 de octubre de 2015. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Citibank International LTD, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de F1, según las escalas de calificación de Moody's y de Fitch; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Con fecha 23 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Citibank International LTD, Sucursal en España (“CITI”) a Société Générale, Sucursal en España (“SGSE”) conforme a un nuevo Contrato de Cuenta de Tesorería suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Banco Cooperativo S.A. y SGSE.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2023, ha sido del 5,38% anual (0,07% anual durante el ejercicio 2022). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 315 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2022), que se incluyen en el saldo del epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, constituyó un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la serie E de bonos (véase Nota 8), y posteriormente, en cada Fecha de Pago, mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva requerido (el “Importe del Fondo de Reserva”) de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe.
- 1. El Fondo de Reserva Inicial se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe de once millones setecientos mil (11.700.000,00) euros.
- 2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta alcanzar el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva Requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) Once millones setecientos mil (11.700.000,00) euros.
- (ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 1,80% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D.
 - b) Cinco millones ochocientos cincuenta mil (5.850.000,00) euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
 - iii) Que el margen medio que se suma al índice de referencia correspondiente para la determinación del tipo de interés nominal de los Préstamos Hipotecarios, ponderado por el principal pendiente de vencimiento de los mismos fuera igual o inferior a 0,65%.
 - iv) Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la fecha de constitución del Fondo.

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado.

- Destino.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5.850	5.850	12.423
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.01.23	5.850	5.850	5.850
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.04.23	5.850	5.850	5.850
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.07.23	5.850	5.850	5.850
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.10.23	5.850	5.850	5.850
Saldos al 31 de diciembre de 2023	5.850	5.850	12.129

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	5.850	5.850	12.999
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.01.22	5.850	5.850	5.850
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.04.22	5.850	5.850	5.850
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.07.22	5.850	5.850	5.850
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 19.10.22	5.850	5.850	5.850
Saldos al 31 de diciembre de 2022	5.850	5.850	12.423

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.311.700 miles de euros, integrados por 13.117 Bonos de 100.000 miles euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	A1	A2a	A2b	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	97.500	802.400	350.000	27.300	15.600	7.200	11.700
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	50
Número de Bonos	975	8.024	3.500	273	156	72	234
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,05%	Euribor 3m + 0,13%	Euribor 3m + 0,14%	Euribor 3m + 0,25%	Euribor 3m + 0,55%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 4,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	19 de enero, 20 de abril, 20 de julio y 19 de octubre de cada año o, en su caso el siguiente Día Hábil						
Calificaciones Iniciales: Fitch/ Moody's Al 31 de diciembre de 2023: Fitch/ Moody's	AAA/Aaa -/-	AAA/Aaa AAAsf / Aa1 (sf)	AAA/ Aaa AAAsf / Aa1 (sf)	A+/A1 AA+sf / Baa1 (sf)	BBB /Baa2 A+sf / Ba1 (sf)	BB+/Ba2 BBB+sf/ B1(sf)	CC/Caa3 CCsf/ Ca(sf)
Actuales (*): Fitch/ Moody's	-/-	AAAsf / Aa1 (sf)	AAAsf / Aa1 (sf)	AA+sf / Baa1 (sf)	A+sf / Ba1 (sf)	BBB+sf/ B1(sf)	CCsf/ Ca(sf)

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2022	132.154	20.132	6.223	948	3.556	542	6.248	952	5.850	-	154.031	22.574
Amortización 19.01.2022	-	(1.897)	-	(328)	-	(187)	-	(5.394)	-	-	-	(7.806)
Amortización 19.04.2022	-	(5.488)	-	(249)	-	(142)	-	(66)	-	-	-	(5.945)
Amortización 19.07.2022	-	(6.489)	-	(296)	-	(169)	-	(78)	-	-	-	(7.032)
Amortización 19.10.2022	-	(6.367)	-	(290)	-	(165)	-	(76)	-	-	-	(6.898)
Traspasos	(18.330)	18.330	(673)	673	(384)	384	(4.784)	4.784	-	-	(24.171)	24.171
Saldos al 31 de diciembre de 2022	113.824	18.221	5.550	458	3.172	263	1.464	122	5.850	-	129.860	19.064
Amortización 19.01.2023	-	(6.527)	-	(296)	-	(171)	-	(79)	-	-	-	(7.073)
Amortización 19.04.2023	-	(6.572)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.572)
Amortización 19.07.2023	-	(5.707)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.707)
Amortización 19.10.2023	-	(5.572)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.572)
Traspasos	(22.720)	22.720	162	(162)	92	(92)	43	(43)	-	-	(22.423)	22.423
Saldos al 31 de diciembre de 2023	91.104	16.563	5.712	-	3.264	-	1.507	-	5.850	-	107.437	16.563

(*) Se incluyen las series A2a y A2b (la serie A1 se encuentra totalmente amortizada a 1 de enero de 2010).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 19 de octubre de 2007, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D se aplicarán secuencialmente, en primer lugar, a la amortización de la Clase A (Series A1, A2a y A2b) hasta su total amortización conforme a lo dispuesto en la regla 2 siguiente, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 3 y 4 siguientes para la amortización a prorrata de la Clase A (Series A1, A2a y A2b) y las Series B, C y D.

2. Los importes de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1, A2a y A2b), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 3 y 4 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1, A2a y A2b de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de las Series A2a y A2b, a prorrata entre los Bonos ambas Series, una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A") si no se hubiera producido la amortización de la Serie A1 en su totalidad: Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente, el importe de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D aplicado a la amortización de la Clase A (Series A1, A2a y A2b) se aplicará a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de las Series A2a y A2b, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de las Series A2a y A2b, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante, incluso aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1, A2a y A2b) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B, de la Serie C y de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan todas las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

- a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,200% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

- b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,400% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:
- i) El Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,108% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D, y
 - ii) El Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
- d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:
- i) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago, y
 - ii) En la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, por cumplirse, respectivamente, las Condiciones para la Amortización a Prorrata de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D previstas en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, a la amortización de la Serie C y, en su caso, a la amortización de la Serie D, de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C o el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D se mantenga, respectivamente, en el 4,200% o en el 2,400% o en el 1,108%, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	16.563	13.575	12.660	12.311	11.724	40.769	16.398

Al 31 de diciembre de 2022

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	19.064	15.538	14.379	13.303	13.044	49.473	24.123

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,48% (0,51% en el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 7,97% y el mínimo el 1,59%. Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 4.729 miles de euros (830 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 1.103 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (544 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Comisiones	2.640	4.727
Sociedad Gestora	9	9
Administrador	3	3
Agente financiero	1	1
Variable	2.627	4.714
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	12	12
Saldo al cierre del ejercicio	2.652	4.739

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2023, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9	3	1	4.714	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	46	11	7	654	-
Pagos realizados el 19.01.23	(11)	(2)	(2)	(1.418)	-
Pagos realizados el 19.04.23	(12)	(3)	(2)	(655)	-
Pagos realizados el 19.07.23	(11)	(3)	(2)	(557)	-
Pagos realizados el 19.10.23	(12)	(3)	(1)	(111)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9	3	1	2.627	-

Durante el ejercicio 2022, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2021	9	4	1	5.175	-
Importes devengados durante el ejercicio 2022	43	15	7	427	-
Pagos realizados el 19.01.22	(10)	(4)	(2)	(162)	-
Pagos realizados el 19.04.22	(11)	(4)	(2)	(174)	-
Pagos realizados el 19.07.22	(11)	(4)	(2)	(267)	-
Pagos realizados el 19.10.22	(11)	(4)	(1)	(285)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	9	3	1	4.714	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a las Entidades Cedentes consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, si fuera el caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, igual al 0,0195% anual que se devengará sobre los días efectivos transcurridos de cada Periodo de Devengo de Intereses, desde la fecha de constitución del Fondo hasta la extinción del mismo, y se pagará trimestralmente por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, calculándose sobre la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D en la Fecha de Pago anterior a la Fecha de Pago correspondiente. La comisión periódica correspondiente a la primera Fecha de Pago se devengará desde la fecha de constitución del Fondo y se calculará sobre el importe nominal de los Bonos de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 23 de abril de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo en cada Fecha de Pago una comisión de mil (1.000,00) euros impuestos incluidos en su caso. Esta comisión era pagada siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 3 de agosto de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 16 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Citibank International LTD, Sucursal en España en colaboración con Banco Cooperativo Español, S.A.) no percibirá comisión alguna por su función.

Con fecha 23 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de SGSE como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de CITI, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 19 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y SGSE. Percibirá una comisión de 1.800,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios, los Administradores (las Entidades Cedentes) percibirán por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante dicho Periodo de Determinación, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el Orden de Prelación de Pagos.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 14)	3.380	5.370
	3.380	5.370

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 3, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	272	(1.871)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(963)	2.143
Saldos al cierre del ejercicio	(691)	272

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 3 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (3 miles de euros en el ejercicio 2022), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó con Banco Cooperativo Español, S.A., un contrato de permuta financiera de tipos de intereses variables (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El Tipo de interés a pagar por el Fondo, será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) el importe total de los intereses ordinarios vencidos durante el periodo de liquidación de los Préstamos Hipotecarios, excluidos los Préstamos Hipotecarios Dudosos a la Fecha de Determinación precedente a la fecha de liquidación correspondiente, pagados o no por los Deudores, deducidos en los intereses correspondientes al margen sobre el índice de referencia, entre (ii) el Importe Nominal de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El Tipo de interés a pagar por Banco Cooperativo será en cada fecha de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con el periodo de liquidación.

El importe nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de liquidación la suma de (i) la media diaria durante el periodo de liquidación inmediatamente anterior del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D de la Emisión de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de dichas Series durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, aumentado en un margen del 0,06%, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Parte B.

Ante la bajada de la calificación crediticia a corto plazo de Banco Cooperativo Español, S.A., que actuaba como contrapartida del contrato de permuta de intereses, con fecha 12 de marzo de 2012, de acuerdo con lo previsto en el folleto de constitución del Fondo, se constituyó en dicho ejercicio un depósito a favor del Fondo para el importe requerido por la Agencia de Calificación que, dependiendo de la valoración de dicha permuta, se constituye semanalmente en una cuenta abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, (véanse Notas 7 y 10).

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendía a 3.380 y 5.370 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo del balance con contrapartida en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 ha ascendido a 1.990 y 1.450 miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe “Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos” del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 12 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2023, ha sido un ingreso por importe de 838 miles de euros (79 miles de euros de gasto en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el saldo del epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 179 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, estando registrados en el saldo del epígrafe “Pasivos financieros a largo plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del pasivo no corriente del balance (211 miles de euros pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022, estando registrado en el saldo del epígrafe “Activos financieros a corto plazo” – Derivados – Derivados de cobertura” del activo corriente del balance).

Estas han sido las liquidaciones de cobros y pagos en miles de euros en las fechas de pago del fondo durante el ejercicio 2023:

Fechas de pago	Liquidaciones de cobros	Liquidaciones de pagos
Enero 2023	521	171
Abril 2023	776	432
Julio 2023	1.031	692
Octubre 2023	1.139	945
Totales	3.467	2.240

Las liquidaciones de los cobros y pagos de la permuta financiera que se reflejan en esta tabla, cuando van con signo negativo se comportan de modo inverso a su naturaleza. Por la estructura de la permuta financiera, puede ocurrir que los cobros liquiden con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como pagos. De la misma manera los pagos pueden liquidar con signo distinto a su naturaleza, lo cual significa que a efectos de liquidación se comporten como cobros.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como “valor actual neto”, aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	2023	2022
Precio (miles de euros)	(870)	483
Nominal swap (miles de euros)	112.736	138.318
TACP	5,68%	5,62%
% Tasa de Morosos	0,81%	0,34%
% Tasa de Dudosos	1,85%	2,70%
% Recuperación Dudosos	95,25%	79,40%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2023	2022
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 11)	(870)	483
	(870)	483

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Banco Cooperativo Español, S.A. (inicial) Société Générale, Sucursal en España (actual)
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Cajamar Caja Rural, S.C.C., Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, Ciudad Real y Cuenca, S.C.C., Bantiera, Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Burgos, C.C., Caja Rural de Ciudad Real, S.C.C., Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, C.C., y Caja Rural del Sur, S.C.C. (*)
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.	Banco Cooperativo Español, S.A.

- * Entidades Cedentes de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

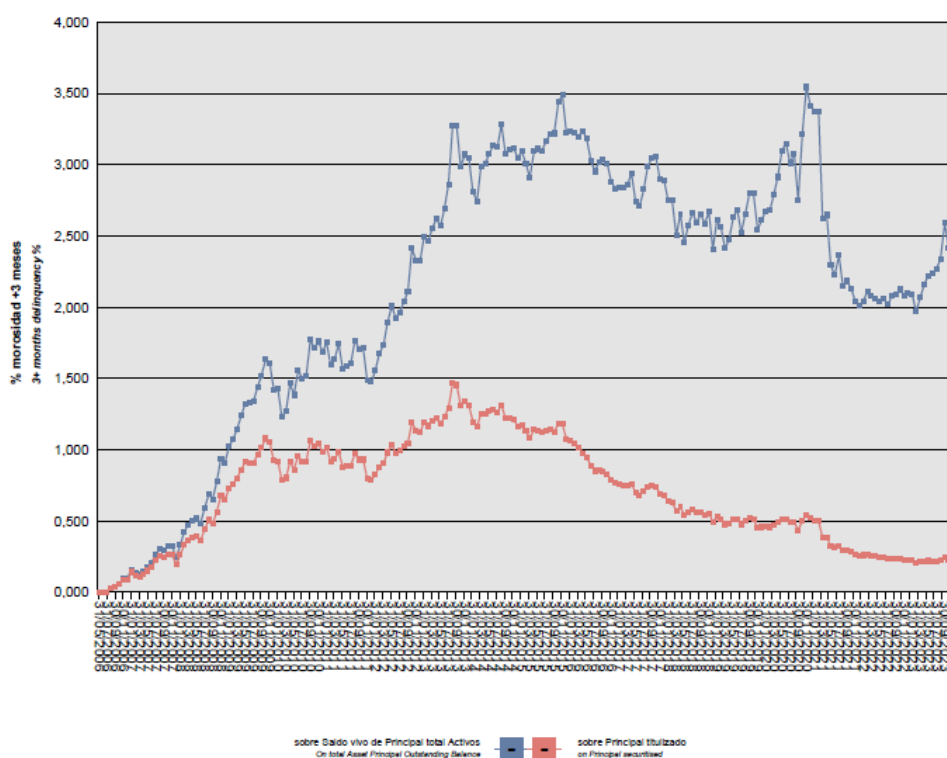
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

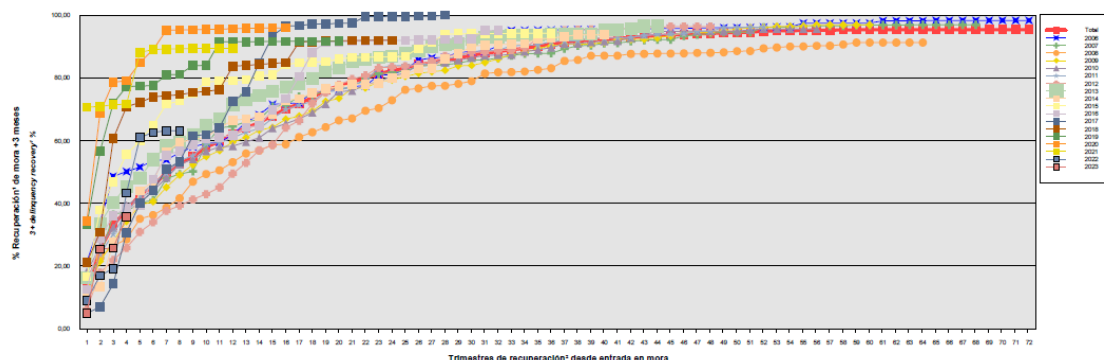
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E, destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados en mora más de 3 meses asciende al 2,39% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico datos de periodos en los que hay entradas de activos titulizados en mora al 31 de diciembre de 2023:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
- Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de éstos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

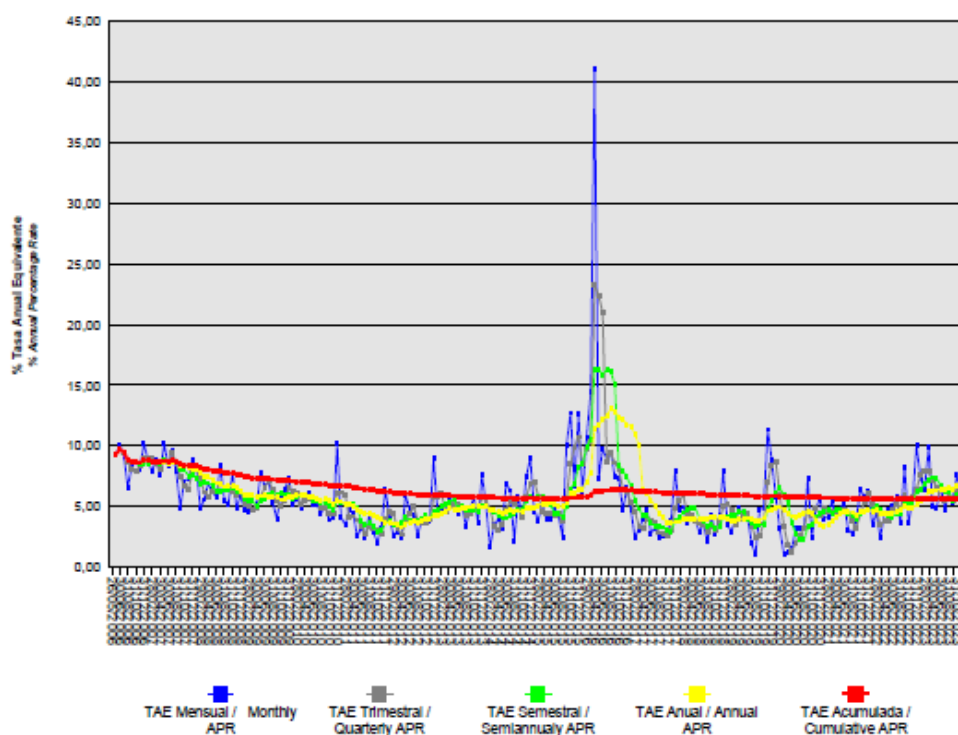
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios, o en caso de ser subrogada una Entidad Cedente en los correspondientes Préstamos Hipotecarios por otra entidad financiera habilitada al efecto en el ejercicio de la Ley 2/1994, de 30 de marzo, sobre subrogación y modificación de préstamos hipotecarios (la "Ley 2/1994") o en virtud de cualquier otra causa que produzca el mismo efecto.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2023:



ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LOS RIESGOS DEL FONDO DE TITULIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
Impago de Activos- Situación a 31/12/2022		Impago de Activos- Situación a 31/12/2023	
Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	3,08%	Tasa morosidad de 3 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,39%
Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	2,71%	Tasa morosidad de 18 meses (Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados)	1,78%
Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,48%	Tasa Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,59%
Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%	Tasa Recuperación Fallidos (S.05.1. Cuadro A)	0,00%
Fondo de reserva - Situación a 31/12/2022		Fondo de reserva - Situación a 31/12/2023	
Fondo de reserva requerido	5.850.000,00	Fondo de reserva requerido	5.850.000,00
Fondo de reserva dotado	5.850.000,00	Fondo de reserva dotado	5.850.000,00

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	13.957	-	460.443	464.454
Cobros por amortizaciones anticipadas	8.630	-	642.860	835.566
Cobros por intereses ordinarios	3.780	-	265.829	293.296
Cobros por intereses previamente impagados	375	-	42.368	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.292	-	77.652	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	-	97.500	97.500
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2a)	16.974	-	727.433	802.400
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2b)	7.404	-	317.300	350.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	296	-	21.588	27.300
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	171	-	12.336	15.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	79	-	5.693	7.200
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-	5.850	11.700
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	-	5.034	4.073
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2a)	2.382	-	114.115	174.526
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2b)	1.043	-	50.000	76.127
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	170	-	5.200	9.535
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	107	-	3.577	5.918
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	72	-	3.366	4.010
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	396	-	7.611	9.688
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2a)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2b)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2a)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2b)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2a)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2b)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	1.232	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	4.100	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	501	-
Otros pagos del período	2.846	-	121.526	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	19/01/2023	19/01/2023	19/04/2023	19/04/2023	19/07/2023	19/07/2023	19/10/2023	19/10/2023
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2a								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	373	-	539	-	701	-	769
Liquidado	4.545	373	4.576	539	3.974	701	3.879	769
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2b								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	164	-	236	-	307	-	336
Liquidado	1.982	164	1.996	236	1.733	307	1.693	336
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	26	-	37	-	50	-	57
Liquidado	296	26	-	37	-	50	-	57
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	18	-	24	-	30	-	35
Liquidado	171	18	-	24	-	30	-	35
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	14	-	16	-	20	-	22
Liquidado	79	14	-	16	-	20	-	22
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie E								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	82	-	93	-	106	-	115
Liquidado	-	82	-	93	-	106	-	115
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2023**

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 2006 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.296 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 1.300.020.570,99 euros, emitidas por Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Burgos, C.C., Caja Rural de Canarias, S.C.C., Caja Rural de Ciudad Real, S.C.C., Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, C.C., Caja Rural del Duero, S.C.C.L., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. y Caja Rural del Sur, S.C.C. en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 31 de mayo de 2006 se puso en circulación la emisión de Bonos de Titulización (los "Bonos") por un importe nominal total de 1.311.700.000,00 euros integrados por 975 Bonos de la Serie A1, 8.024 Bonos de la Serie A2a, 3.500 Bonos de la Serie A2b, 273 Bonos de la Serie B, 156 Bonos de la Serie C, y 72 Bonos de la Serie D, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario, y 234 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 50.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 25 de mayo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización de Activos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él, y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68 tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, tiene suscritos los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamo Subordinado Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Rural de Asturias, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Soria, S.C.C., Caja Rural de Zamora, S.C.C., Caja Rural del Sur, S.C.C., y Caja Rural Intermediterránea, S.C.C.
- Agencia de Pagos de los Bonos Banco Cooperativo Español, S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja y Caja Rural del Sur.
- Permuta de Intereses Banco Cooperativo Español, S.A.
- Intermediación Financiera Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja y Caja Rural del Sur.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Caixa Popular-Caixa Rural, Caixa Rural de Balears, Caja Campo, Caja Rural, Caja Rural Central, Caja Rural de Albacete, Caja Rural de Aragón, Caja Rural de Burgos, Caja Rural de Gijón, Caja Rural de Granada, Caja Rural de Navarra, Caja Rural de Tenerife, Caja Rural de Teruel, Caja Rural de Zamora, Caja Rural del Duero, Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja y Caja Rural del Sur. Banco Cooperativo Español, S.A.
- Suscripción de los Bonos de la Serie E Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V., Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Burgos, C.C., Caja Rural de Canarias, S.C.C., Caja Rural de Ciudad Real, S.C.C., Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C.,

Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, C.C., Caja Rural del Duero, S.C.C.L., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C., Caja Rural del Sur, S.C.C.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D Banco Cooperativo Español, S.A., Deutsche Bank Ag, Dexia Banque S.A. y DZ Bank AG Deutsche Zentral-Genossenschaftsbank, Frankfurt am Main como Entidades Directoras y Entidades Aseguradoras y Colocadoras y con ING Belgium S.A. Sucursal en España, Banco Pastor, S.A., Banco Santander Central Hispano, S.A., Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja y Caja de Ahorros del Mediterráneo como Entidades Aseguradoras y Colocadoras de los Bonos de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D.

Caixa Popular-Caixa Rural, S.C.C.V, Caixa Rural de Balears, S.C.C., Caja Campo, Caja Rural, S.C.C., Caja Rural Central, S.C.C., Caja Rural de Albacete, S.C.C., Caja Rural de Aragón, S.C.C., Caja Rural de Burgos, C.C., Caja Rural de Canarias, S.C.C., Caja Rural de Ciudad Real, S.C.C., Caja Rural de Córdoba, S.C.C., Caja Rural de Extremadura, S.C.C., Caja Rural de Granada, S.C.C., Caja Rural de Navarra, S.C.C., Caja Rural de Tenerife, S.C.C., Caja Rural de Teruel, S.C.C., Caja Rural de Zamora, C.C., Caja Rural Del Duero, S.C.C.L., Caja Rural del Mediterráneo, Ruralcaja, S.C.C. y Caja Rural del Sur, S.C.C. como suscriptores de la Serie E.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 14.296 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 14.296 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 1.300.020.570,99 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.299.862.336,20 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 158.234,79 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por cada una de las Entidades Cedentes están representados en un título nominativo múltiple y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	3.745	114.943.620,10	4.244	140.822.888,96	14.296	1.300.020.570,99
Total	3.745	114.943.620,10	4.244	140.822.888,96	14.296	1.300.020.570,99

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Vivos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2006.05.26	14.296					1.300.020.570,99	100,00
2006	13.516	24.279.606,64	81.790.351,05			1.193.950.613,30	91,84
2007	12.337	35.094.166,51	118.106.069,01			1.040.750.377,78	80,06
2008	11.589	31.300.279,95	78.606.467,81			930.843.630,02	71,60
2009	11.079	33.524.262,45	53.890.317,17			843.429.050,40	64,88
2010	10.560	38.789.264,32	45.497.427,11			759.142.358,97	58,39
2011	10.208	36.971.251,88	27.689.349,75	936.725,46	238.442,42	693.306.589,46	53,33
2012	9.778	35.889.673,95	27.648.648,50	815.821,98	146.326,65	628.806.118,38	48,37
2013	9.274	35.747.207,14	30.144.806,05	355.606,67	118.800,36	562.439.698,16	43,26
2014	8.732	35.169.133,22	26.808.257,34	233.485,53	17.818,88	500.211.003,19	38,48
2015	8.067	34.510.640,38	30.772.385,86	72.404,61		434.855.572,34	33,45
2016	7.078	33.003.176,46	48.860.091,31	245.240,44	11.973,10	352.735.091,03	27,13
2017	6.638	30.034.531,94	13.752.206,75			308.948.352,34	23,76
2018	6.172	28.102.420,61	12.493.432,65			268.352.499,08	20,64
2019	5.623	25.664.619,28	13.436.711,38			229.251.168,42	17,63
2020	5.104	22.559.480,65	7.716.208,98			198.975.478,79	15,31
2021	4.674	21.748.138,02	8.881.801,40			168.345.539,37	12,95
2022	4.244	19.387.397,88	8.135.252,53			140.822.888,96	10,83
2023	3.745	17.249.259,34	8.630.009,52			114.943.620,10	8,84
Total		539.024.510,62	642.859.794,17	2.659.284,69	533.361,41		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Total impagados	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía	% Deuda/ valor tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total				
Hasta 1 mes	141	32.875,00	9.889,85	0,00	42.764,85	4.729.050,99	4.771.815,84	23.068.905,87	20,68
De 1 a 3 meses	47	38.615,11	11.265,18	3.129,42	53.009,71	1.901.716,54	1.954.726,25	8.542.710,84	22,88
De 3 a 6 meses	11	16.935,25	2.502,75	4.772,29	24.210,29	439.993,58	464.203,87	2.209.853,56	21,04
De 6 a 9 meses	1	1.080,68	0,00	43,69	1.124,37	740,23	1.864,60	167.800,00	1,19
De 9 a 12 meses	3	7.686,43	227,12	1.956,47	9.870,02	90.031,77	99.901,79	399.495,70	25,06
Más de 12 meses	55	1.161.965,34	8.960,45	306.978,12	1.477.903,91	1.024.940,32	2.502.844,23	8.275.748,32	30,23
Totales	258	1.259.157,81	32.845,35	316.879,99	1.608.883,15	8.186.473,43	9.795.356,58	42.664.514,29	22,96

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2023. según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice Referencia	Número	Principal Pendiente reembolso	% Tipo Interés Nominal	Margen S/índice referencia
M. Hipotecario Conjunto de Ent	288	7.719.435,45	4,22	0,35
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo	3.040	94.613.604,62	4,73	0,91
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	1	76.113,95	4,53	0,75
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	1	33.788,31	4,64	0,70
EURIBOR/MIBOR a 1 año	357	9.964.260,49	4,70	0,93
M. Secundario Deuda Pública 2-	58	2.536.417,28	4,21	1,41
Total	3.745	114.943.620,10	4,68	0,88
Importes en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	3	14.370,82	1.167	41.057.874,80		
1,00%-1,49%	3	147.984,66	612	21.052.053,40		
1,50%-1,99%	3	174.577,03	795	27.448.374,93		
2,00%-2,49%	1	31.391,66	381	12.696.845,89	8	1.265.743,69
2,50%-2,99%	8	301.093,69	307	10.799.510,15	1.395	160.641.324,50
3,00%-3,49%	52	1.492.633,61	457	14.273.579,45	3.971	391.310.904,50
3,50%-3,99%	230	7.923.710,13	396	10.949.554,38	6.123	551.480.422,21
4,00%-4,49%	719	23.201.083,21	96	2.111.740,21	1.931	147.081.433,06
4,50%-4,99%	1.693	53.022.015,13	24	389.469,61	597	36.418.844,20
5,00%-5,49%	785	22.542.365,15	9	43.886,14	213	9.827.359,36
5,50%-5,99%	187	4.735.402,21			33	1.262.918,82
6,00%-6,49%	47	1.065.836,52			18	502.316,88
6,50%-6,99%	12	244.654,58			4	155.798,97
7,00%-7,49%	2	46.501,70			1	27.236,19
7,50%-7,99%					1	27.844,29
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%					1	18.424,32
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	3.745	114.943.620,10	4.244	140.822.888,96	14.296	1.300.020.570,99
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		4,68%		1,78%		3,53%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
0,01%-40,00%	3.625	107.505.615,87	3.979	124.590.109,32	2.539	154.945.530,72
40,01%-60,00%	120	7.438.004,23	265	16.232.779,64	4.094	333.635.101,38
60,01%-80,00%					6.930	712.007.210,58
80,01%-100,00%					733	99.432.728,31
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	3.745	114.943.620,10	4.244	140.822.888,96	14.296	1.300.020.570,99
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		26,51%		28,43%		62,83%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2023		SITUACIÓN AL 31/12/2022		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	1.279	36.208.382,24	1.449	43.892.839,28	5477	440.197.258,56
Aragón	225	7.816.006,04	261	9.597.977,28	778	84.858.197,17
Asturias	2	40.480,56	2	46.543,45	6	498.400,56
Baleares	125	7.873.495,59	130	8.992.066,30	379	59.716.359,28
Canarias	261	8.579.010,47	291	10.324.997,41	874	80.805.714,80
Cantabria	66	2.188.369,58	75	2.745.716,03	237	21.819.201,05
Castilla y León	407	10.734.214,79	461	13.202.394,66	1.284	105.502.189,66
Castilla-La Mancha	284	5.968.113,96	319	7.752.668,19	804	63.909.541,30
Cataluña	25	1.626.359,43	29	1.893.636,19	132	19.187.419,88
Ceuta						
Extremadura	146	2.286.970,15	167	2.798.767,59	588	27.658.505,52
Galicia	4	81.726,21	4	92.533,08	10	850.976,41
Madrid	18	1.046.994,37	21	1.257.535,73	78	10.788.270,62
Melilla						
Murcia	55	1.817.721,26	61	2.096.175,46	233	17.687.188,54
Navarra	42	1.321.065,33	44	1.614.355,97	535	62.428.195,46
La Rioja	158	4.453.333,67	185	5.631.944,22	552	57.320.915,25
Comunidad Valenciana	632	22.228.837,45	729	28.068.240,92		
País Vasco	16	672.539,00	16	814.497,20	2.098	215.054.217,11
					231	31.738.019,82
Total	3.745	114.943.620,10	4.244	140.822.888,96	14.296	1.300.020.570,99
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado. En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal (2)	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2006.05.26	1.300.020,571	100,00			
2006	1.193.950,613	91,84	67.734,789		8,57
2007	1.040.750,378	80,06	93.483,734	8,02	8,24
2008	930.843,630	71,60	65.132,161	6,41	7,56
2009	843.429,050	64,88	53.890,317	5,83	7,12
2010	759.142,358	58,39	45.497,427	5,50	6,78
2011	693.306,589	53,33	27.689,350	3,75	6,25
2012	628.806,118	48,37	27.648,648	4,10	5,91
2013	562.439,698	43,26	30.144,806	4,93	5,81
2014	500.211,003	38,48	26.808,257	4,96	5,71
2015	434.855,572	33,45	30.772,386	6,30	5,77
2016	352.735,091	27,13	48.860,091	11,72	6,35
2017	308.948,352	23,76	13.752,206	3,68	6,13
2018	268.352,499	20,64	12.493,432	4,08	5,97
2019	229.251,168	17,63	13.436,711	4,73	5,89
2020	198.975,479	15,31	7.716,209	3,50	5,73
2021	168.345,539	12,95	8.881,801	4,66	5,67
2022	140.822,889	10,83	8.135,252	5,19	5,64
2023	114.943,620	8,84	8.630,009	6,62	5,70
Importes en miles de euros					

1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.311.700.000,00 euros, integrados por 975 Bonos de la Serie A1, 8.024 Bonos de la Serie A2a, 3.500 Bonos de la Serie A2b, 273 Bonos de la Serie B, 156 Bonos de la Serie C y 72 Bonos de la Serie D, de 100.000 euros, y 234 Bonos de la Serie E, de 50.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación Moody's Investors Service ("Moody's" y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada
Serie A2a	AAA	AAAsf	Aaa	Aa1 (sf)
Serie A2b	AAA	AAAsf	Aaa	Aa1 (sf)
Serie B	A+	AA+sf	A1	Baa1 (sf)
Serie C	BBB	A+sf	Baa2	Ba1 (sf)
Serie D	BB+	BBB+sf	Ba2	B1 (sf)
Serie E	CC	CCsf	Caa3	Ca (sf)

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A1
Código ISIN: E50366367003
Nº Bonos: 975

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
				Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
		Totales	Recuperados		Actuales									
Totales		5.163,09	4.269,66	5.034.011,67	0,00	0,00	0,00	100.000,00	97.500.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
Serie Amortizada														
19/10/2007	4,27	1.089,944444	893,754444	1.062.695,83	0,00	0,00	0,00	100.000,00	97.500.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00	
19/07/2007	4,03	1.018,188889	834,914889	992.734,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	97.500.000,00	100,00	
19/04/2007	3,80	949,250000	778,385000	925.518,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	97.500.000,00	100,00	
19/01/2007	3,55	907,988889	744,550889	885.289,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	97.500.000,00	100,00	
19/10/2006	3,06	1.197,716667	1.018,059167	1.167.773,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	97.500.000,00	100,00	
31/05/2006											100.000,00	97.500.000,00	100,00	

RURAL HIPOTECARIO VIII
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023

Emisión: Serie A2a
Código ISIN: ES0366367011
Nº Bonos: 8.024

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		14.319,63	11.730,39	114.114.868,21	0,00	0,00	0,00	90.657,14	727.432.891,36	90,66	9.342,86	74.967.108,64	9,34
19/01/2024	4,10	97,940163	79,331532										
19/10/2023	3,82	95,801258	77,599019	768.709,29	0,00	0,00	0,00	483,47	3.879.363,28	0,48	9.342,86	74.967.108,64	9,34
19/07/2023	3,35	87,377538	70,775806	701.117,36	0,00	0,00	0,00	495,24	3.973.805,76	0,50	9.826,33	78.846.471,92	9,83
19/04/2023	2,47	67,121087	54,368080	538.579,60	0,00	0,00	0,00	570,29	4.576.006,96	0,57	10.321,57	82.820.277,68	10,32
19/01/2023	1,59	46,500165	37,665134	373.117,32	0,00	0,00	0,00	566,40	4.544.793,60	0,57	10.891,86	87.396.284,64	10,89
19/10/2022	0,20	6,200226	5,022183	49.750,61	0,00	0,00	0,00	552,51	4.433.340,24	0,55	11.458,26	91.941.078,24	11,46
19/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	563,08	4.518.153,92	0,56	12.010,77	96.374.418,48	12,01
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	476,23	3.821.269,52	0,48	12.573,85	100.892.572,40	12,57
19/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	164,62	1.320.910,88	0,16	13.050,08	104.713.841,92	13,05
19/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	531,03	4.260.984,72	0,53	13.214,70	106.034.752,80	13,21
19/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	426,26	3.420.310,24	0,43	13.745,73	110.295.737,52	13,75
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	642,46	5.155.099,04	0,64	14.171,99	113.716.047,76	14,17
19/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	695,17	5.578.044,08	0,70	14.814,45	118.871.146,80	14,81
19/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	649,87	5.214.556,88	0,65	15.509,62	124.449.190,88	15,51
20/07/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	589,26	4.728.222,24	0,59	16.159,49	129.663.747,76	16,16
20/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	621,68	4.988.360,32	0,62	16.748,75	134.391.970,00	16,75
20/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	950,60	7.627.614,40	0,95	17.370,43	139.380.330,32	17,37
21/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	699,97	5.616.559,28	0,70	18.321,03	147.007.944,72	18,32
19/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	717,39	5.756.337,36	0,72	19.021,00	152.624.504,00	19,02
23/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	223,58	1.794.005,92	0,22	19.738,39	158.380.841,36	19,74
21/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	736,17	5.907.028,08	0,74	19.961,97	160.174.847,28	19,96
19/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.698,14	166.081.875,36	20,70
19/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.698,14	166.081.875,36	20,70
19/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	908,89	7.292.933,36	0,91	20.698,14	166.081.875,36	20,70
19/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.026,88	8.239.685,12	1,03	21.607,03	173.374.808,72	21,61
19/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	923,43	7.409.602,32	0,92	22.633,91	181.614.493,84	22,63
19/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	950,83	7.629.459,92	0,95	23.557,34	189.024.096,16	23,56
19/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	822,34	6.598.456,16	0,82	24.508,17	196.653.556,08	24,51
19/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.116,99	8.962.727,76	1,12	25.330,51	203.252.012,24	25,33
19/10/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.375,56	11.037.493,44	1,38	26.447,50	212.214.740,00	26,45
19/07/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.679,05	21.496.697,20	2,68	27.823,06	223.252.233,44	27,82
19/04/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.728,74	13.871.409,76	1,73	30.502,11	244.748.930,64	30,50
19/01/2016	0,08	6,794325	5,503403	54.517,66	0,00	0,00	0,00	1.854,39	14.879.625,36	1,85	32.230,85	258.620.340,40	32,23
19/10/2015	0,11	9,968085	8,024308	79.983,91	0,00	0,00	0,00	1.441,05	11.562.985,20	1,44	34.085,24	273.499.965,76	34,09
20/07/2015	0,13	12,269387	9,876857	98.449,56	0,00	0,00	0,00	1.245,10	9.990.682,40	1,25	35.526,29	285.062.950,96	35,53
20/04/2015	0,20	19,111036	15,288829	153.346,95	0,00	0,00	0,00	1.220,62	9.794.254,88	1,22	36.771,39	295.053.633,36	36,77
19/01/2015	0,21	21,105649	16,884519	169.351,73	0,00	0,00	0,00	1.579,02	12.670.056,48	1,58	37.992,01	304.847.888,24	37,99
20/10/2014	0,33	34,238440	27,048368	274.729,24	0,00	0,00	0,00	1.350,05	10.832.801,20	1,35	39.571,03	317.517.944,72	39,57
21/07/2014	0,46	48,337827	38,186883	387.862,72	0,00	0,00	0,00	1.387,74	11.135.225,76	1,39	40.921,08	328.350.745,92	40,92
22/04/2014	0,43	47,836512	37,790844	383.840,17	0,00	0,00	0,00	1.222,89	9.812.469,36	1,22	42.308,82	339.485.971,68	42,31
20/01/2014	0,35	40,290077	31,829161	323.287,58	0,00	0,00	0,00	1.493,52	11.984.004,48	1,49	43.531,71	349.298.441,04	43,53
21/10/2013	0,35	42,550018	33,614514	341.421,34	0,00	0,00	0,00	1.534,06	12.309.297,44	1,53	45.025,23	361.282.445,52	45,03
19/07/2013	0,34	41,328380	32,649420	331.618,92	0,00	0,00	0,00	1.528,03	12.260.912,72	1,53	46.559,29	373.591.742,96	46,56
19/04/2013	0,33	40,414931	31,927795	324.289,41	0,00	0,00	0,00	1.413,82	11.344.491,68	1,41	48.087,32	385.852.655,68	48,09
21/01/2013	0,34	44,953731	35,513447	360.708,74	0,00	0,00	0,00	1.585,87	12.725.020,88	1,59	49.501,14	397.197.147,36	49,50
19/10/2012	0,60	80,278817	63,420265	644.157,23	0,00	0,00	0,00	1.268,74	10.180.369,76	1,27	51.087,01	409.922.168,24	51,09
19/07/2012	0,88	119,313063	94,257320	957.368,02	0,00	0,00	0,00	1.526,41	12.247.913,84	1,53	52.355,75	420.102.538,00	52,36
19/04/2012	1,34	187,251703	147,928845	1.502.507,66	0,00	0,00	0,00	1.276,14	10.239.747,36	1,28	53.882,16	432.350.451,84	53,88
19/01/2012	1,71	247,087587	195,199194	1.982.630,80	0,00	0,00	0,00	1.449,69	11.632.312,56	1,45	55.158,30	442.590.199,20	55,16
19/10/2011	1,74	257,335423	208,441693	2.064.859,43	0,00	0,00	0,00	1.330,14	10.673.043,36	1,33	56.607,99	454.222.511,76	56,61
19/07/2011	1,46	219,261531	177,601840	1.759.354,52	0,00	0,00	0,00	1.392,12	11.170.370,88	1,39	57.938,13	464.895.555,12	57,94
19/04/2011	1,14	173,283986	140,360029	1.390.430,70	0,00	0,00	0,00	1.524,53	12.232.828,72	1,52	59.330,25	476.065.926,00	59,33
19/01/2011	1,12	180,094625	145,876646	1.445.079,27	0,00	0,00	0,00	1.898,39	15.232.681,36	1,90	60.854,78	488.298.754,72	60,85
19/10/2010	0,98	160,765393	130,219968	1.289.981,51	0,00	0,00	0,00	1.701,95	13.656.446,80	1,70	62.753,17	503.531.436,08	62,75
19/07/2010	0,77	129,973680	105,278681	1.042.908,81	0,00	0,00	0,00	1.976,61	15.860.318,64	1,98	64.455,12	517.187.882,88	64,46
19/04/2010	0,81	138,206736	111,947456	1.108.970,85	0,00	0,00	0,00	1.818,51	14.591.724,24	1,82	66.431,73	533.048.201,52	66,43
19/01/2010	0,87	156,425262	126,704462	1.255.156,30	0,00	0,00	0,00	2.105,95	16.898.142,80	2,11	68.250,24	547.639.925,76	68,25
19/10/2009	1,10	200,796376	164,653028	1.611.190,12	0,00	0,00	0,00	1.924,00	15.438.176,00	1,92	70.356,19	564.538.068,56	70,36
20/07/2009	1,54	289,656690	237,518486	2.324.205,28	0,00	0,00	0,00	2.128,55	17.079.485,20	2,13	72.280,19	579.976.244,56	72,28
20/04/2009	2,64	508,117076	416,656002	4.077.131,42	0,00	0,00	0,00	1.732,68	13.903.024,32	1,73	74.408,74	597.055.729,76	74,41
19/01/2009	5,22												

RURAL HIPOTECARIO VIII
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023

Emisión: Serie A2b
Código ISIN: ES0366367029
Nº Bonos: 3.500

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		14.383,97	11.782,59	50.000.260,75	0,00	0,00	0,00	90.657,14	317.299.990,00	90,66	9.342,86	32.700.010,00	9,34
19/01/2024	4,11	98,178925	79,524929										
19/10/2023	3,83	96,052376	77,802425	336.183,32	0,00	0,00	0,00	483,47	1.692.145,00	0,48	9.342,86	32.700.010,00	9,34
19/07/2023	3,36	87,638444	70,987140	306.734,55	0,00	0,00	0,00	495,24	1.733.340,00	0,50	9.826,33	34.392.155,00	9,83
19/04/2023	2,48	67,393384	54,588641	235.876,84	0,00	0,00	0,00	570,29	1.996.015,00	0,57	10.321,57	36.125.495,00	10,32
19/01/2023	1,60	46,792988	37,902320	163.775,46	0,00	0,00	0,00	566,40	1.982.400,00	0,57	10.891,86	38.121.510,00	10,89
19/10/2022	0,21	6,507168	5,270806	22.775,09	0,00	0,00	0,00	552,51	1.933.785,00	0,55	11.458,26	40.103.910,00	11,46
19/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	563,08	1.970.780,00	0,56	12.010,77	42.037.695,00	12,01
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	476,23	1.666.805,00	0,48	12.573,85	44.008.475,00	12,57
19/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	164,62	576.170,00	0,16	13.050,08	45.675.280,00	13,05
19/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	531,03	1.858.605,00	0,53	13.214,70	46.251.450,00	13,21
19/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	426,26	1.491.910,00	0,43	13.745,73	48.110.055,00	13,75
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	642,46	2.248.610,00	0,64	14.171,99	49.601.965,00	14,17
19/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	695,17	2.433.095,00	0,70	14.814,45	51.850.575,00	14,81
19/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	649,87	2.274.545,00	0,65	15.509,62	54.283.670,00	15,51
20/07/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	589,26	2.062.410,00	0,59	16.159,49	56.558.215,00	16,16
20/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	621,68	2.175.880,00	0,62	16.748,75	58.620.625,00	16,75
20/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	950,60	3.327.100,00	0,95	17.370,43	60.796.505,00	17,37
21/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	699,97	2.449.895,00	0,70	18.321,03	64.123.605,00	18,32
19/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	717,39	2.510.865,00	0,72	19.021,00	66.573.500,00	19,02
23/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	223,58	782.530,00	0,22	19.738,39	69.084.365,00	19,74
21/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	736,17	2.576.595,00	0,74	19.961,97	69.866.895,00	19,96
19/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.698,14	72.443.490,00	20,70
19/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.698,14	72.443.490,00	20,70
19/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	908,89	3.181.115,00	0,91	20.698,14	72.443.490,00	20,70
19/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.026,88	3.594.080,00	1,03	21.607,03	75.624.605,00	21,61
19/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	923,43	3.232.005,00	0,92	22.633,91	79.218.685,00	22,63
19/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	950,83	3.327.905,00	0,95	23.557,34	82.450.690,00	23,56
19/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	822,34	2.878.190,00	0,82	24.508,17	85.778.595,00	24,51
19/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.116,99	3.909.465,00	1,12	25.330,51	88.656.785,00	25,33
19/10/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.375,56	4.814.460,00	1,38	26.447,50	92.566.250,00	26,45
19/07/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	2.679,05	9.376.675,00	2,68	27.823,06	97.380.710,00	27,82
19/04/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.728,74	6.050.590,00	1,73	30.502,11	106.757.385,00	30,50
19/01/2016	0,09	7.665392	6.208968	26.828,87	0,00	0,00	0,00	1.854,39	6.490.365,00	1,85	32.230,85	112.807.975,00	32,23
19/10/2015	0,12	10.866111	8.747219	38.031,39	0,00	0,00	0,00	1.441,05	5.043.675,00	1,44	34.085,24	119.298.340,00	34,09
20/07/2015	0,14	13.198886	10.625103	46.196,10	0,00	0,00	0,00	1.245,10	4.357.850,00	1,25	35.526,29	124.342.015,00	35,53
20/04/2015	0,21	20.071390	16.057112	70.249,87	0,00	0,00	0,00	1.220,62	4.272.170,00	1,22	36.771,39	128.699.865,00	36,77
19/01/2015	0,22	22.105916	17.684733	77.370,71	0,00	0,00	0,00	1.579,02	5.526.570,00	1,58	37.992,01	132.972.035,00	37,99
20/10/2014	0,34	35.272834	27.865539	123.454,92	0,00	0,00	0,00	1.350,05	4.725.175,00	1,35	39.571,03	138.498.605,00	39,57
21/07/2014	0,47	49.395547	39.022482	172.884,41	0,00	0,00	0,00	1.387,74	4.857.090,00	1,39	40.921,08	143.223.780,00	40,92
22/04/2014	0,44	48.948989	38.669701	171.321,46	0,00	0,00	0,00	1.222,89	4.280.115,00	1,22	42.308,82	148.080.870,00	42,31
20/01/2014	0,36	41.428214	32.728289	144.998,75	0,00	0,00	0,00	1.493,52	5.227.320,00	1,49	43.531,71	152.360.985,00	43,53
21/10/2013	0,36	43.765733	34.574929	153.180,07	0,00	0,00	0,00	1.534,06	5.369.210,00	1,53	45.025,23	157.588.305,00	45,03
19/07/2013	0,35	42.543921	33.609698	148.903,72	0,00	0,00	0,00	1.528,03	5.348.105,00	1,53	46.559,29	162.957.515,00	46,56
19/04/2013	0,34	41.624959	32.883718	145.687,36	0,00	0,00	0,00	1.413,82	4.948.370,00	1,41	48.087,32	168.305.620,00	48,09
21/01/2013	0,35	46.287669	36.567259	162.006,84	0,00	0,00	0,00	1.585,87	5.550.545,00	1,59	49.501,14	173.253.990,00	49,50
19/10/2012	0,61	81.616797	64.477270	285.658,79	0,00	0,00	0,00	1.268,74	4.440.590,00	1,27	51.087,01	178.804.535,00	51,09
19/07/2012	0,89	120.675084	95.333316	422.362,79	0,00	0,00	0,00	1.526,41	5.342.435,00	1,53	52.355,75	183.245.125,00	52,36
19/04/2012	1,35	188.645983	149.030327	660.260,94	0,00	0,00	0,00	1.276,14	4.466.490,00	1,28	53.882,16	188.587.560,00	53,88
19/01/2012	1,72	248.534235	196.342046	869.869,82	0,00	0,00	0,00	1.449,69	5.073.915,00	1,45	55.158,30	193.054.050,00	55,16
19/10/2011	1,75	258.816064	209.641012	905.856,22	0,00	0,00	0,00	1.330,14	4.655.490,00	1,33	56.607,99	198.127.965,00	56,61
19/07/2011	1,47	220.761268	178.816627	772.664,44	0,00	0,00	0,00	1.392,12	4.872.420,00	1,39	57.938,13	202.783.455,00	57,94
19/04/2011	1,15	174.805356	141.592338	611.818,75	0,00	0,00	0,00	1.524,53	5.335.855,00	1,52	59.330,25	207.655.875,00	59,33
19/01/2011	1,13	181.698317	147.175637	635.944,11	0,00	0,00	0,00	1.898,39	6.644.365,00	1,90	60.854,78	212.991.730,00	60,85
19/10/2010	0,99	162.412604	131.554209	568.444,11	0,00	0,00	0,00	1.701,96	5.956.860,00	1,70	62.753,17	219.636.095,00	62,75
19/07/2010	0,78	131.652926	106.638870	460.785,24	0,00	0,00	0,00	1.976,60	6.918.100,00	1,98	64.455,13	225.592.955,00	64,46
19/04/2010	0,82	139.912992	113.329524	489.695,47	0,00	0,00	0,00	1.818,51	6.364.785,00	1,82	66.431,73	232.511.055,00	66,43
19/01/2010	0,88	158.223254	128.160836	553.781,39	0,00	0,00	0,00	2.105,95	7.370.825,00	2,11	68.250,24	238.875.840,00	68,25
19/10/2009	1,11	202.623458	166.151236	709.182,10	0,00	0,00	0,00	1.924,00	6.734.000,00	1,92	70.356,19	246.246.665,00	70,36
20/07/2009	1,55	291.537577	239.060813	1.020.381,52	0,00	0,00	0,00	2.128,55	7.449.925,00	2,13	72.280,19	252.980.665,00	72,28
20/04/2009	2,65	510.041762	418.234245	1.785.146,17	0,00	0,00	0,00	1.732,68	6.064.380,00	1,73	74.408,74	260.430.590,00	74,41
19/01/2009	5,23	1.031.543506	845.865675	3.610.402,27	0,00	0,00	0,00	1.885,95	6.600.825,0				

RURAL HIPOTECARIO VIII
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0366367037
Nº Bonos: 273

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie					Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados	Actuales							
Totales		19.272,18	15.734,04	5.199.675,36	0,00	0,00	0,00	79.076,80	21.587.966,40	79,08	20.923,20	5.712.033,60	20,92	
19/01/2024	4,22	225,752029	182,859143											
19/10/2023	3,94	210,406024	170,428879	57.440,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.923,20	5.712.033,60	20,92	
19/07/2023	3,47	183,472635	148,612834	50.088,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.923,20	5.712.033,60	20,92	
19/04/2023	2,59	135,216180	109,525106	36.914,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.923,20	5.712.033,60	20,92	
19/01/2023	1,71	96,076661	77,822095	26.228,93	0,00	0,00	0,00	1.088,05	297.037,65	1,09	20.923,20	5.712.033,60	20,92	
19/10/2022	0,32	18,986194	15,378817	5.183,23	0,00	0,00	0,00	1.061,36	289.751,28	1,06	22.011,25	6.009.071,25	22,01	
19/07/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.081,68	295.298,64	1,08	23.072,61	6.298.822,53	23,07	
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	914,83	249.748,59	0,91	24.154,29	6.594.121,17	24,15	
19/01/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.201,06	327.889,38	1,20	25.069,12	6.843.869,76	25,07	
19/10/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.008,00	275.184,00	1,01	26.270,18	7.171.759,14	26,27	
19/07/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	5.729,91	1.564.265,43	5,73	27.278,18	7.446.943,14	27,28	
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.008,09	9.011.208,57	33,01	
19/01/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.008,09	9.011.208,57	33,01	
19/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.008,09	9.011.208,57	33,01	
20/07/2020	0,03	2,169365	1,757186	592,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.008,09	9.011.208,57	33,01	
20/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.150,51	314.089,23	1,15	33.008,09	9.011.208,57	33,01	
20/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	3.133,12	855.341,76	3,13	34.158,60	9.325.297,80	34,16	
21/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.291,72	10.180.639,56	37,29	
19/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.361,75	371.757,75	1,36	37.291,72	10.180.639,56	37,29	
23/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.365,47	372.773,31	1,37	38.653,47	10.552.397,31	38,65	
21/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	5.238,52	1.430.115,96	5,24	40.018,94	10.925.170,62	40,02	
19/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	31.384,61	8.567.998,53	31,38	45.257,46	12.355.286,58	45,26	
19/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	23.357,93	6.376.714,89	23,36	76.642,07	20.923.285,11	76,64	
19/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/10/2016	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/07/2016	0,00	0,252778	0,204750	69,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/04/2016	0,11	27,300000	22,113000	7.452,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/01/2016	0,20	50,600000	40,986000	13.813,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/10/2015	0,23	58,391667	47,005292	15.940,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
20/07/2015	0,25	63,700000	51,278500	17.390,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
20/04/2015	0,32	80,636111	64,508889	22.013,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/01/2015	0,33	83,669444	66,935555	22.841,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
20/10/2014	0,45	114,002778	90,062195	31.122,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
21/07/2014	0,58	144,250000	113,957500	39.380,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
22/04/2014	0,55	140,555556	111,038889	38.371,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
20/01/2014	0,47	119,816667	94,655167	32.709,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
21/10/2013	0,47	122,722222	96,950555	33.503,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/07/2013	0,46	116,277778	91,859445	31.743,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/04/2013	0,45	110,977778	87,672445	30.296,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
21/01/2013	0,46	119,327778	94,268945	32.576,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/10/2012	0,72	184,000000	145,360000	50.232,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/07/2012	1,00	251,766667	198,895667	68.732,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/04/2012	1,46	369,813889	292,152972	100.959,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/01/2012	1,83	467,155556	369,052889	127.533,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/10/2011	1,86	474,822222	384,606000	129.626,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/07/2011	1,58	399,894444	323,914500	109.171,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/04/2011	1,26	314,750000	254,947500	85.926,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/01/2011	1,24	317,655556	257,301000	86.719,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/10/2010	1,10	280,088889	226,872000	76.464,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/07/2010	0,89	225,983333	183,046500	61.693,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/04/2010	0,93	232,500000	188,325000	63.472,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/01/2010	0,99	253,000000	204,930000	69.069,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/10/2009	1,22	308,136111	252,671611	84.121,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
20/07/2009	1,66	419,611111	344,081111	114.553,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
20/04/2009	2,76	697,666667	572,086667	190.463,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
19/01/2009	5,34	1.349,833333	1.106,863333	368.504,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
20/10/2008	5,21	1.316,466667	1.079,502667	359.395,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
21/07/2008	5,03	1.272,483333	1.043,436333	347.387,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	27.300.000,00	100,00	
21/04/2008														

**RURAL HIPOTECARIO VII
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023**

Emisión: Serie C
Código ISIN: ES0366367045
Nº Bonos: 156

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		23.169,29	18.883,97	3.576.688,77	0,00	0,00	0,00	79.076,80	12.335.980,80	79,08	20.923,20	3.264.019,20	20,92
19/01/2024	4,52	241,793149	195,852451										
19/10/2023	4,24	226,447144	183,422187	35.325,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.923,20	3.264.019,20	20,92
19/07/2023	3,77	199,339395	161,464910	31.096,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.923,20	3.264.019,20	20,92
19/04/2023	2,89	150,908580	122,235950	23.541,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.923,20	3.264.019,20	20,92
19/01/2023	2,01	112,951952	91,491081	17.620,50	0,00	0,00	0,00	1.088,05	169.735,80	1,09	20.923,20	3.264.019,20	20,92
19/10/2022	0,62	36,675195	29,706908	5.721,33	0,00	0,00	0,00	1.061,36	165.572,16	1,06	22.011,25	3.433.755,00	22,01
19/07/2022	0,12	7,143631	5,786341	1.114,41	0,00	0,00	0,00	1.081,68	168.742,08	1,08	23.072,61	3.599.327,16	23,07
19/04/2022	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	914,83	142.713,48	0,91	24.154,29	3.768.069,24	24,15
19/01/2022	0,00	0,134270	0,108759	20,95	0,00	0,00	0,00	1.201,06	187.365,36	1,20	25.069,12	3.910.782,72	25,07
19/10/2021	0,00	0,139422	0,112932	21,75	0,00	0,00	0,00	1.008,00	157.248,00	1,01	26.270,18	4.098.148,08	26,27
19/07/2021	0,01	1,122490	0,909217	175,11	0,00	0,00	0,00	6.880,42	1.073.345,52	6,88	27.278,18	4.255.396,08	27,28
19/04/2021	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.158,60	5.328.741,60	34,16
19/01/2021	0,04	3,753651	3,040457	585,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.158,60	5.328.741,60	34,16
19/10/2020	0,10	8,720880	7,063913	1.360,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.158,60	5.328.741,60	34,16
20/07/2020	0,33	28,148584	22,800353	4.391,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.158,60	5.328.741,60	34,16
20/04/2020	0,16	13,556220	10,980538	2.114,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.158,60	5.328.741,60	34,16
20/01/2020	0,14	13,197125	10,689671	2.058,75	0,00	0,00	0,00	3.133,12	488.766,72	3,13	34.158,60	5.328.741,60	34,16
21/10/2019	0,18	17,624481	14,275830	2.749,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.291,72	5.817.508,32	37,29
19/07/2019	0,24	22,419013	18,159401	3.497,37	0,00	0,00	0,00	1.361,75	212.433,00	1,36	37.291,72	5.817.508,32	37,29
23/04/2019	0,24	47,398862	38,393078	7.394,22	0,00	0,00	0,00	37.988,60	5.926.221,60	37,99	38.653,47	6.029.941,32	38,65
21/01/2019	0,23	46,428063	37,606731	7.242,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.642,07	11.956.162,92	76,64
19/10/2018	0,23	44,852643	36,330641	6.997,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.642,07	11.956.162,92	76,64
19/07/2018	0,22	56,116667	45,454500	8.754,20	0,00	0,00	0,00	23.357,93	3.643.837,08	23,36	76.642,07	11.956.162,92	76,64
19/04/2018	0,22	55,500000	44,955000	8.658,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/01/2018	0,22	56,477778	45,747000	8.810,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/10/2017	0,22	56,222222	45,540000	8.770,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/07/2017	0,22	55,105556	44,635500	8.596,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/04/2017	0,22	55,250000	44,752500	8.619,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/01/2017	0,24	61,077778	49,473000	9.528,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/10/2016	0,26	65,677778	53,199000	10.245,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/07/2016	0,30	76,086111	61,629750	11.869,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/04/2016	0,41	103,133333	83,538000	16.088,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/01/2016	0,50	127,266667	103,086000	19.853,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/10/2015	0,53	134,225000	108,051125	20.939,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
20/07/2015	0,55	139,533333	112,324333	21.767,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
20/04/2015	0,62	156,469444	125,175555	24.409,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/01/2015	0,63	159,502778	127,602222	24.882,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
20/10/2014	0,75	189,836111	149,970528	29.614,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/07/2014	0,88	219,250000	173,207500	34.203,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
22/04/2014	0,85	217,222222	171,605555	33.886,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
20/01/2014	0,77	195,650000	154,563500	30.521,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/10/2013	0,77	201,055556	158,833889	31.364,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/07/2013	0,76	192,111111	151,767778	29.969,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/04/2013	0,75	184,311111	145,605778	28.752,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/01/2013	0,76	197,661111	156,152278	30.835,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/10/2012	1,02	260,666667	205,926667	40.664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/07/2012	1,30	327,600000	258,804000	51.105,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/04/2012	1,76	445,647222	352,061305	69.520,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/01/2012	2,13	543,822222	429,619555	84.836,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/10/2011	2,16	551,488889	446,706000	86.032,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/07/2011	1,88	475,727778	385,339500	74.213,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/04/2011	1,56	389,750000	315,697500	60.801,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/01/2011	1,54	394,322222	319,401000	61.514,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/10/2010	1,40	356,755556	288,972000	55.653,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/07/2010	1,19	301,816667	244,471500	47.083,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/04/2010	1,23	307,500000	249,075000	47.970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/01/2010	1,29	329,666667	267,030000	51.428,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/10/2009	1,52	383,969444	314,854944	59.899,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
20/07/2009	1,96	495,444444	406,264444	77.289,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
20/04/2009	3,06	773,500000	634,270000	120.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
19/01/2009	5,64	1.425,666667	1.169,046667	222.404,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
20/10/2008	5,51	1.392,300000	1.141,686000	217.198,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.600.000,00	100,00
21/07/2008	5,33	1.348,316667	1.105,619667	210.337,40	0,00								

**Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023**

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		47.066,36	38.208,10	3.365.780,43	0,00	0,00	0,00	79.070,99	5.693.111,28	79,07	20.929,01	1.506.888,72	20,93
19/01/2024	5,97	319,413900	258,725259										
19/10/2023	5,69	304,063634	246,291544	21.892,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.929,01	1.506.888,72	20,93
19/07/2023	5,22	276,105383	223,645360	19.879,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.929,01	1.506.888,72	20,93
19/04/2023	4,34	226,818146	183,722698	16.330,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.929,01	1.506.888,72	20,93
19/01/2023	3,46	194,569857	157,601584	14.009,03	0,00	0,00	0,00	1.088,35	78.361,20	1,09	20.929,01	1.506.888,72	20,93
19/10/2022	2,07	122,205975	98,986840	8.798,83	0,00	0,00	0,00	1.061,66	76.439,52	1,06	22.017,36	1.585.249,92	22,02
19/07/2022	1,57	95,702392	77,518938	6.890,57	0,00	0,00	0,00	1.081,98	77.902,56	1,08	23.079,02	1.661.689,44	23,08
19/04/2022	1,44	90,273888	73,121849	6.499,72	0,00	0,00	0,00	915,08	65.885,76	0,92	24.161,00	1.739.592,00	24,16
19/01/2022	1,45	371,066667	300,564000	26.716,80	0,00	0,00	0,00	74.923,92	5.394.522,24	74,92	25.076,08	1.805.477,76	25,08
19/10/2021	1,45	371,066667	300,564000	26.716,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
19/07/2021	1,46	369,813889	299,549250	26.626,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
19/04/2021	1,45	362,000000	293,220000	26.064,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
19/01/2021	1,49	381,544444	309,051000	27.471,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
19/10/2020	1,55	392,058333	317,567250	28.228,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
20/07/2020	1,78	448,933333	363,636000	32.323,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
20/04/2020	1,61	406,213889	329,033250	29.247,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
20/01/2020	1,59	401,916667	325,552500	28.938,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
21/10/2019	1,63	425,872222	344,956500	30.662,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
19/07/2019	1,69	408,416667	330,817500	29.406,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
23/04/2019	1,69	432,400000	350,244000	31.132,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
21/01/2019	1,68	439,188889	355,743000	31.621,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
19/10/2018	1,68	429,077778	347,553000	30.893,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.200.000,00	100,00
19/07/2018	1,67	422,644444	342,342000										

RURAL HIPOTECARIO VIII
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2023

Emisión: Serie E
Código ISIN: ES0366367060
Nº Bonos: 234

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		38.299,32	31.042,21	7.611.076,04	1.231.784,46	1.231.784,46	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/01/2024	7,97	509,322222	412,551000										
19/10/2023	7,69	490,986111	397,698750	114.890,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/07/2023	7,22	456,200694	369,522562	106.750,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/04/2023	6,34	395,937500	320,709375	92.649,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/01/2023	5,46	348,705556	282,451500	81.597,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/10/2022	4,07	260,155556	210,726000	60.876,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/07/2022	3,57	225,414583	182,585812	52.747,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/04/2022	3,44	215,000000	174,150000	50.310,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/01/2022	3,45	220,544444	178,641000	51.607,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/10/2021	3,45	220,544444	178,641000	51.607,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/07/2021	3,46	218,842361	177,262312	51.209,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/04/2021	3,45	215,500000	174,555000	50.427,00	0,00	52.220,35	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/01/2021	3,49	223,163889	180,762750	0,00	52.220,35	0,00	52.220,35	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/10/2020	3,55	224,403472	181,766812	52.510,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
20/07/2020	3,78	238,622222	193,284000	55.837,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
20/04/2020	3,61	227,942361	184,633312	53.338,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
20/01/2020	3,59	226,868056	183,763125	53.087,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
21/10/2019	3,63	237,023611	191,989125	55.463,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/07/2019	3,69	222,937500	180,579375	52.167,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
23/04/2019	3,69	235,877778	191,061000	55.195,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
21/01/2019	3,68	240,352778	194,685750	56.242,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/10/2018	3,68	235,047222	190,388250	55.001,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/07/2018	3,67	464,100000	375,921000	108.599,40	0,00	0,00	0,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00	25.000,00	5.850.000,00	50,00
19/04/2018	3,67	459,000000	371,790000	107.406,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/01/2018	3,67	469,072222	379,948500	109.762,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/10/2017	3,67	468,944444	379,845000	109.733,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/07/2017	3,67	463,594444	375,511500	108.481,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/04/2017	3,67	458,875000	371,688750	107.376,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/01/2017	3,69	471,372222	381,811500	110.301,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/10/2016	3,71	473,672222	383,674500	110.839,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/07/2016	3,75	474,084722	384,008625	110.935,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/04/2016	3,86	487,608333	394,962750	114.100,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/01/2016	3,95	504,466667	408,618000	118.045,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/10/2015	3,98	503,154167	405,039104	117.738,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
20/07/2015	4,00	505,808333	407,175708	118.359,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
20/04/2015	4,07	514,276389	411,421111	120.340,68	0,00	334.906,93	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/01/2015	4,08	515,793056	412,634445	0,00	120.695,58	476.311,40	334.906,93	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
20/10/2014	4,20	530,959722	419,458180	0,00	124.244,57	39.512,18	690.522,75	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
21/07/2014	4,33	540,875000	427,291250	0,00	126.564,75	27.700,94	605.790,36	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
22/04/2014	4,30	549,444444	434,061111	0,00	128.570,00	0,00	506.926,55	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
20/01/2014	4,22	533,866667	421,754667	0,00	124.924,80	0,00	378.356,55	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
21/10/2013	4,22	550,944444	435,246111	0,00	128.921,00	0,00	253.431,75	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/07/2013	4,21	532,097222	420,356805	0,00	124.510,75	0,00	124.510,75	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/04/2013	4,20	513,822222	405,919555	120.234,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
21/01/2013	4,21	549,247222	433,905305	128.523,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/10/2012	4,47	571,166667	451,221667	133.653,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/07/2012	4,75	599,841667	473,874917	140.362,95	0,00	154.174,48	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/04/2012	5,21	658,865278	520,503570	0,00	154.174,48	0,00	154.174,48	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/01/2012	5,58	712,744444	563,068111	166.782,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/10/2011	5,61	716,577778	580,428000	167.679,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/07/2011	5,33	673,905556	545,863500	157.693,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/04/2011	5,01	626,125000	507,161250	146.513,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/01/2011	4,99	637,994444	516,775500	149.290,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/10/2010	4,85	619,211111	501,561000	144.895,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/07/2010	4,64	586,950000	475,429500	137.346,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/04/2010	4,68	585,000000	473,850000	136.890,00	0,00	146.958,18	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/01/2010	4,74	605,666667	490,590000	141.726,00	0,00	0,00	146.958,18	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/10/2009	4,97	628,026389	514,981639	0,00	146.958,18	0,00	146.958,18	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
20/07/2009	5,41	683,763889	560,686389	160.000,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
20/04/2009	6,51	822,791667	674,689167	192.533,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
19/01/2009	9,09	1.148,875000	942,077500	268.836,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700.000,00	100,00
20/10/2008	8,96	1.132,191667	928,397167	264.932,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	11.700	

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Moody's Anterior	Calificación de Moody's Actual	Calificación de Fich Anterior	Calificación de Fich Actual
Abril 2023	Serie C	Ba2 (sf)	Ba1 (sf)		
Abril 2023	Serie D	Caa2 (sf)	B1 (sf)		
Sep 2023	Serie B			AAsf	AA+sf

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,42%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	6,62%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	2,39%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	1,78%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,48%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	5,38%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		3,19%
Pagador		2,53%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	5.850.000,00
• Saldo Dotado	(2)	5.850.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y postergación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.

- b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia de las contrapartes o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior y liquidez similar a la Deuda Pública del Estado español por importe suficiente para garantizar los compromisos a las contrapartes.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2023, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

Durante el ejercicio 2024, el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que el importe pendiente de amortización de los préstamos titulizados es inferior al 10% del capital inicial a la constitución del Fondo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados																		
			TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA															
% MENSUAL CONSTANTE			0,17		0,25		0,34		0,42		0,51		0,60		0,69		0,78	
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00		3,00		4,00		5,00		6,00		7,00		8,00		9,00	
Serie A1			SERIE AMORTIZADA (19/10/2007)															
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años																
	Amortización Final	años																
Con amort. opcional (1)	Vida media	años																
	Amortización Final	años																
Serie A2a																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	4,12		3,95		3,79		3,64		3,50		3,37		3,24		3,13	
	Amortización Final	años	29/11/2027		29/09/2027		03/08/2027		10/06/2027		19/04/2027		02/03/2027		15/01/2027		02/12/2026	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,01		9,76		9,51		9,26		9,26		9,01		8,76		8,51	
	Amortización Final	años	19/10/2033		19/07/2033		19/04/2033		19/01/2033		19/01/2033		19/10/2032		19/07/2032		19/04/2032	
Serie A2b																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	4,12		3,95		3,79		3,64		3,50		3,37		3,24		3,13	
	Amortización Final	años	29/11/2027		29/09/2027		03/08/2027		10/06/2027		19/04/2027		02/03/2027		15/01/2027		02/12/2026	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	10,01		9,76		9,51		9,26		9,26		9,01		8,76		8,51	
	Amortización Final	años	19/10/2033		19/07/2033		19/04/2033		19/01/2033		19/01/2033		19/10/2032		19/07/2032		19/04/2032	
Serie B																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	10,49		10,33		10,17		10,00		9,82		9,62		9,43		9,22	
	Amortización Final	años	12/04/2034		13/02/2034		17/12/2033		15/10/2033		10/08/2033		31/05/2033		20/03/2033		04/01/2033	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	11,01		11,01		10,76		10,76		10,51		10,26		10,26		10,01	
	Amortización Final	años	19/10/2034		19/10/2034		19/07/2034		19/07/2034		19/04/2034		19/01/2034		19/01/2034		19/10/2033	
Serie C																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	11,42		11,32		11,22		11,12		11,00		10,89		10,75		10,63	
	Amortización Final	años	17/03/2035		11/02/2035		03/01/2035		27/11/2034		15/10/2034		05/09/2034		18/07/2034		01/06/2034	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,01		11,76		11,76		11,76		11,51		11,51		11,51		11,26	
	Amortización Final	años	19/10/2035		19/07/2035		19/07/2035		19/07/2035		19/04/2035		19/04/2035		19/04/2035		19/01/2035	
Serie D																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	13,84		13,60		13,35		13,14		12,94		12,75		12,58		12,41	
	Amortización Final	años	19/08/2037		20/05/2037		21/02/2037		06/12/2036		22/09/2036		15/07/2036		16/05/2036		15/03/2036	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27	
	Amortización Final	años	19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041	
Serie E																		
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25		0,25	
	Amortización Final	años	19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024		19/01/2024	
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27	
	Amortización Final	años	19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041	
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27		17,27	
	Amortización Final	años	19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041		19/01/2041	

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2023 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO.

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos

Fecha de Pago / Payment Date
Fecha de Determinación / Determination Date
Fecha de Pago / Payment Date
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 19.10.2023
Actual / Current 11.10.2023
Precedente / Preceding 19.07.2023
Inicial 26.05.2006

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Préstamos Hipotecarios / Data: Mortgage Loans

Fecha datos	Valor / Importe	Cálculo Ratio	Ratio (valor)
Data date	Value / Amount	Ratio calculation	Ratio (value)
a Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	(b + c + d) Actual 11.10.2023 120.372.871,84		
b Saldo Vivo Préstamos Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(>3 y <18 meses) Actual 11.10.2023 847.263,86	% (b / e)	0,717%
c Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Loans (Non-Doubtful)	(≤ 3 meses) Actual 11.10.2023 117.302.681,46		
d Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Loans	(≥18 meses) Actual 11.10.2023 2.222.926,52		
e Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Loans	(<18 meses) Actual 11.10.2023 118.149.945,32	% (e / i)	9,09%
f Retención para Amortización de las Series A, B, C y D Series A, B, C & D Amortisation Withholding	Actual 19.10.2023 5.571.623,12		
g Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A, B, C y D Available Funds applied for Amortization of Series A, B, C & D	Currently 5.571.623,12		
h Déficit de Amortización Amortisation Deficiency	0,00		
i Saldo Vivo Préstamos Hipotecarios Outstanding Balance Mortgage Loans	Inicial 26.05.2006 1.300.020.570,99		
j Margen medio Ponderado Weighted average margin of Mortgage Loans	19.10.2023 0,878821%		

1.2 Datos: Emisión Bonos / Data: Bond Issue

A Saldo Principal Pendiente Serie A Outstanding Principal Balance Series A	Precedente 19.07.2023 113.238.626,92		
B Saldo Principal Pendiente Serie B Outstanding Principal Balance Series B	Precedente 19.07.2023 5.712.033,60	% (B / F)	4,617%
C Saldo Principal Pendiente Serie C Outstanding Principal Balance Series C	Precedente 19.07.2023 3.264.019,20	% (C / F)	2,638%
D Saldo Principal Pendiente Serie D Outstanding Principal Balance Series D	Precedente 19.07.2023 1.506.888,72	% (D / F)	1,218%
E Saldo Principal Pendiente Serie E Outstanding Principal Balance Series E	Precedente 19.07.2023 5.850.000,00		
F Saldo Principal Pendiente Series A, B, C y D Outstanding Principal Balance Series A, B, C & D	Precedente 19.07.2023 123.721.568,44		
G Importe nominal emisión Serie B Issue face amount Series B	Inicial 27.300.000,00		
H Importe nominal emisión Serie C Issue face amount Series C	Inicial 15.600.000,00		
I Importe nominal emisión Serie D Issue face amount Series D	Inicial 7.200.000,00		

1.3 Datos: Fondo de Reserva / Data: Cash Reserve

K Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Precedente / Preceding 19.07.2023 5.850.000,00
n Fondo de Reserva Dotado	Precedente / Preceding 5.850.000,00
ñ Fondo de Reserva Requerido / Required Cash Reserve	Actual / Current 19.10.2023 5.850.000,00
o Fondo de Reserva Dotado	Actual / Current 5.850.000,00

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos	Disparador	Condición	Valor Disparador	Actúa S/N
Data date	Trigger	Condition	Trigger value	Breach Y/N

2.1 Pago intereses Series B, C y D: postergación lugar orden de prelación

Interest payment of Series B, C & D: place deferred in priority of payments

2.1.1 Serie B / Series B	Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie B y (ii) del cien por ciento (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de las Series C y D	h	> 0,5*B + C + D	7.626.924,72	N
2.1.2 Serie C / Series C	Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie C y (ii) del cien por ciento (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D	h	> 0,5*C + D	3.138.898,32	N
2.1.3 Serie D / Series D	Déficit de Amortización por importe mayor a la suma (i) del cincuenta por ciento (50%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D y (ii) del cien por ciento (100%) del importe nominal de emisión de los Bonos de la Serie D	h	> 0,5*D	753.444,36	N

NO APLICA POR ESTAR EN EL MÍNIMO

2.2 Fondo de Reserva:

Cash Reserve

2.3 Amortización a Prorrata Series B, C y D

Pro Rata Amortisation of Series B, C & D

2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions (**)

- (i) que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago,
- (ii) en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

2.3.1 Serie B: condiciones particulares / Series B: particular conditions (**)

- (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,200% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D,
- (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,25% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

2.3.2 Serie C: condiciones particulares / Series C: particular conditions (**)

- (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,400% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D
- (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

2.3.3 Serie D: condiciones particulares / Series D: particular conditions (**)

- (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 1,108% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2a, A2b, B, C y D,
- (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,75% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

(*) No procede reducción si se da alguna de las condiciones / Do not proceed reduction if any condition concurs

(**) Procede la reducción si se dan todas las condiciones

Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos	Disparador	Condición /Condition	Valor Disparador	Opción ejercitable S/N
Data date	Trigger	Condition	Trigger value	Exercisable Option Y/N

26/05/2006 % (a / i) < 10,00% 9,26% S/Y

Anexo a las Cuentas Anuales del ejercicio 2023; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.1

Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624); CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375); CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

	Situación actual 31/12/2023								Situación cierre anual anterior 31/12/2022								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
Ratios (%)	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380		0400		0420		0440		1380		1400		1420		1440		2380		2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	2,81	0401	0,59	0421	0	0441	6,98	1381	3,57	1401	0,48	1421	0	1441	5,46	2381	0,10	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Prestamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624); CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375); CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	141	0467	33	0474	10	0481	0	0488	43	0495	4.728	0502	0	0509	4.771
De 1 a 3 meses	0461	47	0468	39	0475	11	0482	3	0489	53	0496	1.902	0503	0	0510	1.955
De 3 a 6 meses	0462	11	0469	17	0476	3	0483	5	0490	25	0497	440	0504	0	0511	465
De 6 a 9 meses	0463	1	0470	1	0477	0	0484	0	0491	1	0498	1	0505	0	0512	2
De 9 a 12 meses	0464	3	0471	8	0478	0	0485	2	0492	10	0499	90	0506	0	0513	100
Más de 12 meses	0465	55	0472	1.161	0479	9	0486	307	0493	1.477	0500	1.025	0507	0	0514	2.502
Total	0466	258	0473	1.259	0480	33	0487	317	0494	1.609	0501	8.186	0508	0	1515	9.795

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación						
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	141	0522	33	0529	10	0536	0	0543	43	0550	4.728	0557	0	0564	4.771	0571	23.069	0578	23.069	0584	20,68
De 1 a 3 meses	0516	47	0523	39	0530	11	0537	3	0544	53	0551	1.902	0558	0	0565	1.955	0572	8.543	0579	8.543	0585	22,88
De 3 a 6 meses	0517	11	0524	17	0531	3	0538	5	0545	25	0552	440	0559	0	0566	465	0573	2.210	0580	2.210	0586	21,04
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	1	0532	0	0539	0	0546	1	0553	1	0560	0	0567	2	0574	168	0581	168	0587	1,19
De 9 a 12 meses	0519	3	0526	8	0533	0	0540	2	0547	10	0554	90	0561	0	0568	100	0575	399	0582	399	0588	25,06
Más de 12 meses	0520	55	0527	1.161	0534	9	0541	307	0548	1.477	0555	1.025	0562	0	0569	2.502	0576	8.276	0583	8.276	0589	30,23
Total	0521	258	0528	1.259	0535	33	0542	317	0549	1.609	0556	8.186	0563	0	0570	9.795	0577	42.665			0590	22,96

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624); CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375); CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006	
Inferior a 1 año	0600	2.426	1600	2.072	2600	311
Entre 1 y 2 años	0601	3.201	1601	2.420	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	1.159	1602	5.442	2602	187
Entre 3 y 4 años	0603	2.397	1603	1.666	2603	403
Entre 4 y 5 años	0604	3.329	1604	3.249	2604	735
Entre 5 y 10 años	0605	35.159	1605	43.199	2605	39.322
Superior a 10 años	0606	67.273	1606	82.775	2606	1.259.063
Total	0607	114.944	1607	140.823	2607	1.300.021
Vida residual media ponderada (años)	0608	9,08	1608	9,76	2608	23,01

Antigüedad	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	19	1609	18,03	2609	1,78

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624); CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375); CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 25/05/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	3.625	0630	107.506	1620	3.979	1630	124.590	2620	2.541	2630	155.024
40% - 60%	0621	120	0631	7.438	1621	265	1631	16.233	2621	4.093	2631	333.714
60% - 80%	0622	0	0632	0	1622	0	1632	0	2622	6.930	2632	711.987
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	732	2633	99.296
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.745	0638	114.944	1628	4.244	1638	140.823	2628	14.296	2638	1.300.021
Media ponderada (%)	0639	26,51	0649		1639	28,43	1649		2639	62,83	2649	

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624); CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375); CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,42	1650	0,95	2650	3,53
Tipo de interés nominal máximo	0651	7,15	1651	5,13	2651	8,50
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,10

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.1											
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: NO											
Fecha: 31/12/2023											
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624); CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375); CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135). (Resto de entidades en notas explicativas)											

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 25/05/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1.279	0683	36.209	1660	1.449	1683	43.892	2660	5.479	2683	440.515
Aragón	0661	225	0684	7.816	1661	261	1684	9.598	2661	780	2684	85.234
Asturias	0662	2	0685	40	1662	2	1685	47	2662	6	2685	498
Baleares	0663	125	0686	7.873	1663	130	1686	8.992	2663	381	2686	60.004
Canarias	0664	261	0687	8.579	1664	291	1687	10.325	2664	873	2687	80.660
Cantabria	0665	66	0688	2.188	1665	75	1688	2.746	2665	238	2688	21.917
Castilla-León	0666	407	0689	10.734	1666	461	1689	13.202	2666	1.283	2689	105.404
Castilla La Mancha	0667	284	0690	5.968	1667	319	1690	7.753	2667	804	2690	63.910
Cataluña	0668	25	0691	1.626	1668	29	1691	1.894	2668	132	2691	19.211
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	146	0693	2.287	1670	167	1693	2.799	2670	586	2693	27.380
Galicia	0671	4	0694	82	1671	4	1694	93	2671	10	2694	851
Madrid	0672	18	0695	1.047	1672	21	1695	1.258	2672	80	2695	11.120
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	55	0697	1.818	1674	61	1697	2.096	2674	233	2697	17.687
Navarra	0675	42	0698	1.321	1675	44	1698	1.614	2675	537	2698	62.636
La Rioja	0676	158	0699	4.453	1676	185	1699	5.632	2676	551	2699	57.240
Comunidad Valenciana	0677	632	0700	22.230	1677	729	1700	28.068	2677	2.093	2700	214.143
País Vasco	0678	16	0701	673	1678	16	1701	814	2678	230	2701	31.611
Total España	0679	3.745	0702	114.944	1679	4.244	1702	140.823	2679	14.296	2702	1.300.021
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.745	0705	114.944	1682	4.244	1705	140.823	2682	14.296	2705	1.300.021

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA RURAL DE ARAGON, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005012943); CAJA RURAL DE NAVARRA, S. COOP. DE CREDITO (95980020140005439549); CAJA RURAL DE TERUEL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005417336); CAJA RURAL DE ZAMORA, COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005219844); CAIXA POPULAR-CAIXA RURAL, S. COOP. DE CREDITO V. (95980020140005480677); CAJA RURAL CENTRAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005487079); CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005484654); CAJA RURAL DE BURGOS, FUENTEPELAYO, SEGOVIA Y CASTELLDANS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005485624); CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005212375); CAJA RURAL DE GRANADA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005220135). (Resto de entidades en notas explicativas)

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 25/05/2006			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,40			1710	1,31			2710	0,32		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.2									
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: NO									
Periodo de la declaración: 31/12/2023									
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF									

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023					Situación cierre anual anterior 31/12/2022					Situación inicial 25/05/2006				
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario (€)	Principal pendiente	
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722						
ES0366367003	BON-A1											975	100.000		97.500	
ES0366367011	BONA2A	8.024	9.000	74.967	8.024	11.000	91.941	8.024	100.000	802.400						
ES0366367029	BONA2B	3.500	9.000	32.700	3.500	11.000	40.104	3.500	100.000	350.000						
ES0366367037	BONOSB	273	21.000	5.712	273	22.000	6.009	273	100.000	27.300						
ES0366367045	BONOSC	156	21.000	3.264	156	22.000	3.434	156	100.000	15.600						
ES0366367052	BONOSD	72	21.000	1.507	72	22.000	1.585	72	100.000	7.200						
ES0366367060	BONOSE	234	25.000	5.850	234	25.000	5.850	234	50.000	11.700						
Total		0723	12.259		0724	124.000	1723	12.259		1724	148.923	2723	13.234		2724	1.311.700

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.2											
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos											
Denominación del compartimento:											
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.											
Estados agregados: NO											
Periodo de la declaración: 31/12/2023											
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF											

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas				
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados		Serie devenga Intereses en el periodo		Principal no vencido					Principal impagado		
		0730												0731	0732	0733			0734
ES0366367011	BONA2A	S	Euribor 03 meses	0,13	4,10	633		0		SI		74.967		0		75.600		0	
ES0366367029	BONA2B	S	Euribor 03 meses	0,14	4,11	276		0		SI		32.700		0		32.976		0	
ES0366367037	BONOSB	S	Euribor 03 meses	0,25	4,22	50		0		SI		5.712		0		5.762		0	
ES0366367045	BONOSC	S	Euribor 03 meses	0,55	4,52	30		0		SI		3.264		0		3.294		0	
ES0366367052	BONOSD	S	Euribor 03 meses	2	5,97	18		0		SI		1.507		0		1.525		0	
ES0366367060	BONOSE	S	Euribor 03 meses	4	7,97	96		0		SI		5.850		0		5.946		0	
Total						0740	1.103	0741	0			0743	124.000	0744	0	0745	125.103	0746	0

	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	3,48	0748	0,51	0749	3,19

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.2															
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Periodo de la declaración: 31/12/2023															
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF															

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750		0751		0752		0753		1750		1751		1752		1753	
ES0366367003	BON-A1	0		97.500		0		5.034		0		97.500		0		5.034	
ES0366367011	BONA2A	3.880		727.433		769		114.114		4.433		710.459		50		111.733	
ES0366367029	BONA2B	1.692		317.300		336		50.000		1.934		309.896		23		48.958	
ES0366367037	BONOSB	0		21.588		57		5.200		290		21.291		5		5.029	
ES0366367045	BONOSC	0		12.336		35		3.577		166		12.166		6		3.469	
ES0366367052	BONOSD	0		5.693		22		3.366		76		5.615		9		3.294	
ES0366367060	BONOSE	0		5.850		115		8.843		0		5.850		60		8.447	
Total		0754	5.572	0755	1.187.700	0756	1.334	0757	190.134	1754	6.899	1755	1.162.777	1756	153	1757	185.964

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 25/05/2006
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0366367011	BONA2A	30/12/2021	FCH	AAAsf	AAAsf	AAA
ES0366367011	BONA2A	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0366367029	BONA2B	30/12/2021	FCH	AAAsf	AAAsf	AAA
ES0366367029	BONA2B	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1 (sf)	Aaa
ES0366367037	BONOSB	07/09/2023	FCH	AA+sf	AAsf	A+
ES0366367037	BONOSB	22/05/2019	MDY	Baa1 (sf)	Baa1 (sf)	A1
ES0366367045	BONOSC	30/12/2021	FCH	A+sf	A+sf	BBB
ES0366367045	BONOSC	14/04/2023	MDY	Ba1 (sf)	Ba2 (sf)	Baa2
ES0366367052	BONOSD	30/12/2021	FCH	BBB+sf	BBB+sf	BB+
ES0366367052	BONOSD	14/04/2023	MDY	B1 (sf)	Caa2 (sf)	Ba2
ES0366367060	BONOSE	26/05/2006	FCH	CCsf	CCsf	CC
ES0366367060	BONOSE	29/04/2013	MDY	Ca (sf)	Ca (sf)	Caa3

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

	S.05.2
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	124.000	1771	148.923	2771	1.311.700
Total	0772	124.000	1772	148.923	2772	1.311.700
Vida residual media ponderada (años)	0773	20,07	1773	21,07	2773	37,68

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

	S.05.3
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.850	1775	5.850	2775	11.700
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.850	1776	5.850	2776	11.700
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	4,72	1777	3,93	2777	0,89
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	SGSE	1778	SGSE	2778	Banco Cooperativo
1.4	Rating de la contrapartida	0779	A-/A1	1779	A-/A1	2779	A/A2
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	7,43
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.3									
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: NO									
Fecha: 31/12/2023									

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS			Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)						Otras características
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006		
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806		1806		2806		
Permuta de intereses	Banco Cooperativo	trimestral	Intereses ordinarios vencidos de los Préstamos no Dudosos, pagados o no, menos intereses que corresponden al margen sobre índice referencia.	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-870		483		-11.620		
Total							0808	-870	0809	483	0810	-11.620	

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.3													
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos													
Denominación del compartimento:													
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.													
Estados agregados: NO													
Fecha: 31/12/2023													

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 25/05/2006			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844		1844		2844			
Total	0827		1827		2827		0845		1845		2845		3845	

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.4															
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos															
Denominación del compartimento:															
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.															
Estados agregados: NO															
Fecha: 31/12/2023															

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

					Importe impagado acumulado				Ratio						Ref. Folleto	
Concepto	Meses impago		Días impago		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	696	7006	522	7009	0,62	7012	0,38	7015	0,70		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	696	7008	522	7011	0,62	7014	0,38	7017	0,70	7018	4,9,3,1,3 NOTA DE VALORES
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	2.048	7024	3.821	7027	1,78	7030	2,71	7033	1,81		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	2.048	7026	3.821	7029	1,78	7032	2,71	7035	1,81	7036	4,9,3,1,3 NOTA DE VALORES

	Ratio						Ref. Folleto	
Otras ratios relevantes	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago			
	0850		1850		2850		3850	
	0851		1851		2851		3851	
	0852		1852		2852		3852	
	0853		1853		2853		3853	

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

	S.05.4
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B	1,25	0,71	0,72	Nota de Valores 4.9.3.1,5
Serie C	1	0,71	0,72	Nota de Valores 4.9.3.1,5
Serie D	0,75	0,71	0,72	Nota de Valores 4.9.3.1,5
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B	7.626.924,72	0	0	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
Serie C	3.138.898,32	0	0	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
Serie D	753.444,36	0	0	Módulo adicional a la Nota de Valores 3.4.6.2
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

S.05.5																	
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos																	
Denominación del compartimento:																	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.																	
Estados agregados: NO																	
Fecha: 31/12/2023																	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Minimo (miles de euros)		Periodidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,019	4862	38	5862	11	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	Entidades cedentes	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	Société Générale, sucursal en España	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865	Banco Cooperativo	1865		2865	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3865	0,001	4865		5865		6865	Trimestral	7865	S	8865	Comisión Depositario

RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos

	S.05.5
Denominación Fondo: RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	Entidades cedentes
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo 3.4.6.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	31/12/2022	31/03/2023	30/06/2023	30/09/2023									
Margen de intereses	0873	547	203	377	558									1.685
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0									0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0									0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	12	53	60	49									174
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-132	-31	-60	-85									-308
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	427	225	377	522									1.551
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0									0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	0	0	0	0									0
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-427	-225	-377	-522									-1.551
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0									0
Comisión variable pagada	0883	1.418	654	557	111									2.740
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	3.295	2.866	2.461	2.495									

NOTAS EXPLICATIVAS

La consideración de fallido en el cálculo de la tasa y ratio de fallidos en el S.05.1. Cuadro A y S.05.4. Cuadro A, es la siguiente:

Tasa / Ratio	Consideración de fallido
Tasa de fallido - S.05.1. Cuadro A	Calculada, según las instrucciones de cumplimentación, sobre el principal de los activos titulizados dados de baja del Activo del balance por considerarse remota su recuperación.
Ratio - Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior – S.05.4. Cuadro A	Calculada en función del principal de los activos titulizados vivos en el Activo del balance, y que se encuentren a la fecha de reporte en situación de impago superior al número de meses establecido según la definición de dudosos en el folleto informativo.

Los Estados Financieros Públicos se han elaborado de acuerdo con los criterios establecidos en las instrucciones de cumplimentación y en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre la información reportada se puede consultar en el apartado de Fondos de la página web <https://edt-sg.com/es/fondos.html> o contactar directamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico: info@edt-sg.com.

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.1 CUADRO A

Resto de entidades cedentes:

CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005375335);

CAJAS RURALES UNIDAS SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO (95980020140005782056);

CAJASIETE CAJA RURAL, S.C.C. (95980020140005485333)

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Xavier Pinzolas Germán

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
JMPC Strategic Investments I Corporation

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 21 de marzo de 2024, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de RURAL HIPOTECARIO VIII Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023, y así han firmado el presente documento.

D. Juan Álvarez Rodríguez
Secretario no Consejero